

Maimónides

Las Leyes Del Arrepentimiento

Con El Comentario Por

Rabino David Shure

Contenido

Capitulo	Página
Introducción	2
I EL MANDAMIENTO DE ARREPENTIRSE	3
II ¿QUÉ ES ARREPENTIMIENTO?	12
III MITZVOT Y PECADOS	17
IV HECHOS QUE IMPIDEN EL ARREPENTIMIENTO	26
V LIBRE VOLUNTAD	30
VI RETRIBUCIÓN DIVINA POR PECADOS IMPERDONABLES	34
VII LA GRANDEZA DEL ARREPENTIMIENTO	38
VIII RECOMPENSA Y CASTIGO EN EL MUNDO VENIDERO	47
IX RECOMPENSA Y CASTIGO EN EL MUNDO VENIDERO	51
X SIRVIENDO A D-OS POR AMOR	54

NOTA DEL TRADUCTOR

Que el mérito de la traducción de este libro sea para la elevación del alma de mis queridos abuelos DAVID BEN NAZIRA, DAVID BEN SIÑURU, RAJEL BAT RIVKA. Sea la voluntad de HASHEM que sus almas siempre estén ligadas a la FUENTE DE LA VIDA.

Raquel B. de Telio

Traductora

INTRODUCCIÓN

Las leyes correspondientes al arrepentimiento y el perdón tienen muchos atenuantes. Algunos de éstos son, por ejemplo, si existe el Templo Sagrado para ofrecer sacrificios, la severidad del pecado cometido, la intención con la que se cometió, si la persona sabía que había pecado y olvidó su pecado. Cuando D-os aceptaba nuestros sacrificios en lugar del sufrimiento humano, estábamos mucho más cercanos a ser perdonados por nuestros pecados.

Las leyes básicas del arrepentimiento no son muchas ni muy complicadas, sin embargo, el arrepentimiento no es un asunto simple, por debajo de éste se encuentran nuestros rasgos de carácter, el conocimiento que tenemos de la Torá y sus leyes (halajá). Los malos rasgos de carácter son un impedimento para el cumplimiento de la Torá ya que ellos emanan de la parte animal del ser humano, sin embargo, la Torá predica la abstinencia de muchas usanzas animales, por lo tanto la Torá emana de la parte espiritual del ser humano. Si la persona no conoce la Torá, comete muchos pecados a causa de su ignorancia.

Existen rasgos de carácter necesarios para el arrepentimiento y los grados de penitencia se definen de acuerdo a qué tan cerca se encuentra la persona de convencer a su Creador de que realmente se arrepiente de haber violado una mitzva, y de que es sincero en su propósito de no volver a hacerlo nuevamente.

La recompensa se relaciona a la ejecución de una mitzva o a la abstención de cometer un pecado. El castigo se relaciona con abstenerse de hacer una mitzva o cometer un pecado. Con excepción de los castigos decretados por una corte, la recompensa, el castigo y el perdón del pecado, se encuentran en el ámbito del Todopoderoso, por lo tanto, es uno de los temas más difíciles del estudio de la Torá.

El presente comentario trata sobre el tema principal del libro sobre penitencia escrito por Maimónides, el cual define precisamente lo que es arrepentimiento, los rasgos de carácter que se requieren para ello, y los que se consideran buenos y malos. También contiene un análisis sobre la recompensa y el castigo en este mundo y después de la muerte.

La profecía dice que al final de los días, aquellos que se arrepientan serán redimidos y merecerán vivir en el período del Mesías. Que logremos arrepentirnos ahora y no postergarlo al final de los días.

Rabino David Shure

Autor

CAPÍTULO UNO

EL MANDAMIENTO DE ARREPENTIRSE

[1:1] Si una persona transgrede una Mitzvá de la Torá¹, intencionalmente o sin intención², al descuidarse de

¹ Este trabajo trata sobre los temas del pecado y el arrepentimiento. Estos son la base de nuestra existencia desde el tiempo en que Adán y Eva fueron creados. También es el fundamento de nuestra ideología y de nuestra meta en la vida, es decir, lograr la perfección en este mundo, para ser meritorios del Mundo Venidero. Adán y Eva hubiesen entrado al Mundo Venidero si no hubieran pecado.

Ahora introduciremos los conceptos de pecado y arrepentimiento.

Se dice en nombre del gran estudioso, Rabí Naftalí Tzvi Yehuda Berlin, de bendita memoria, que el instinto del mal trata con tres tipos de personas. Una es el tipo de persona que es fuerte de carácter y se niega a escucharlo. El siguiente tipo es la persona que en un principio no lo escucha, pero que, después de mucha persuasión, lo seguirá. El último tipo, es aquella persona con un carácter débil, que perseguirá la tentación por sí misma. En este caso, el instinto del mal aumentará sus malos hechos tanto en calidad como en cantidad.

Por otra parte existen tres categorías de pecadores. Algunas personas pecan con conocimiento y saben que lo que hacen está mal; puede que lo hagan para disfrutar de la vida en este mundo, y en lo que respecta al día del juicio después de la muerte, entonces presentarán el asunto delante del Creador. Puede que argumenten que el Creador no los trató adecuadamente, y que por lo tanto, no tenían por qué escucharlo. Otro tipo de persona es aquella que básicamente es temerosa de D-os, sin embargo, no es del todo cuidadosa en su conducta, por lo que peca constantemente y sin prudencia. Por último, está aquella que es temerosa de D-os y cuidadosa en su conducta, en general no peca, pero no sacrificaría su vida por la Torá si fuera necesario.

Tratemos de entender el pecado de Adán y Eva que fueron los primeros en pecar. D-os ordenó a Adán que no comiera del fruto del árbol del entendimiento. Este árbol estaba prohibido porque le daba a Adán la capacidad de elección entre el bien y el mal. Adán fue creado sin la capacidad de elección entre lo uno y lo otro, por lo tanto, fue prevenido que si comía del fruto, entonces sería castigado y moriría. La razón por la que el fruto era prohibido es porque le daba al hombre el entendimiento de las cosas malas que puede hacer en la tierra, y esto lo pone en una situación difícil y tentadora en donde puede caer en el pecado fácilmente. Esta es la primera lección que el hombre recibió sobre cómo debe ser conducta en la tierra, el hombre no debe tentar al instinto del mal ni ponerlo a prueba, es D-os el que pone a prueba al hombre.

El instinto del mal, primero se acercó con Eva y la convenció de que nada malo le sucedería si comía del fruto del Árbol del Entendimiento, alegando que si comía, se convertiría en una deidad y las deidades no pueden ser castigadas. Su pecado fue herejía porque creyó que ella podía ser una deidad. El mal rasgo de carácter que la llevó a este hecho fue que ella no temió al asombro de su Creador pero temía Su castigo, y concluyó que si Él no podía castigarla, entonces ella podía ignorar sus mandamientos. Adán, por otra parte, pecó por la tentación, porque escuchó a su esposa. Realmente el pecado por el cual ambos fueron castigados fue por no obedecer el mandamiento de su Creador y no por el mal que atrajeron sobre ellos al comer del fruto.

Si Adán y Eva no hubiesen comido de este fruto hubiesen tenido el mérito del Mundo Venidero en el Jardín del Edén. D-os los expulsó del Jardín del Edén porque sintió que no eran de confiar y que no aceptarían su castigo de morir, que tratarían de ser "más inteligentes" que D-os comiendo del Árbol de la Vida para ser eternos. Es obvio para nosotros que si D-os decreta la muerte para una persona, ésta no puede escapar del

decreto aunque coma del fruto del Árbol de la Vida. Sin embargo, no es adecuado dejar vivir en el Jardín del Edén a gente que se ha corrompido, por lo tanto tuvieron que ser expulsados.

Después del pecado del hombre, éste estuvo obligado a arrepentirse y a corregir sus malas características para ascender nuevamente al Jardín de Edén y el Mundo Venidero. A la humanidad le fueron dadas siete reglas éticas y morales, mismas que está obligada a cumplir y hacer cumplir.

Al cometer el primer pecado, ellos también profanaron el nombre de D-os (jilul Hashem), siendo que Eva pecó con herejía y Adán violó un mandamiento directo de D-os sin tener ninguna excusa.

El perdón de este pecado, ahora que no hay Templo Sagrado y por lo tanto no hay sacrificios expiatorios especiales en el día de Yom Kipur, requiere de arrepentimiento, sufrimiento y la muerte.

Después de algunas generaciones, el plan maestro de ascensión no funcionó. La humanidad violó las siete reglas morales al robar, teniendo relaciones inmorales, al cometer idolatría, brujería, homicidio, feticidio, infanticidio y muchas otras prácticas abominables.

Entonces surgió un activista religioso, el patriarca Abraham, y él, por sí mismo, reconoció la falsedad de la idolatría y la necesidad de las siete reglas morales, así mismo debatió con reyes y monarcas. Él sobrevivió el fuego de Nimrod y otras persecuciones para santificar el nombre de D-os nuestro Creador. Asistió a los seminarios religiosos de los hijos de Noé: Shem y Ever, y ahí estudió las 613 mitzvot que serían la base de la religión Judía y de la nación Judía. Las 613 mitzvot en su momento no eran obligatorias, pero los grandes hombres de esa generación las practicaban por amor hacia su Creador.

D-os nuestro Creador se decepcionó de que Abraham no tuviera éxito al querer cambiar el mundo, Él decidió construir la nación Judía a partir de la simiente de Abraham, con la expectativa de que esta nación Judía pudiese influenciar a las demás naciones en creer en D-os nuestro Creador.

La nación Judía surge al recibir los Diez Mandamientos y las 613 mitzvot (ley oral), en el Monte Sinaí. Fue por esto que Moisés el profeta estudió en ese lugar por cuarenta días y cuarenta noches. Estas mitzvot purifican al individuo y acercan a la gente a D-os, también le dan méritos en el Mundo Venidero. El instinto del mal comenzó sus incitaciones de inmediato, justo cuarenta días después de que los Diez Mandamientos fueron entregados. Comenzó diciéndole al pueblo que Moisés permanecería en el cielo y que por lo tanto necesitarían un nuevo líder. En ese momento pudieron haber escogido a Aarón como líder, pero había adoradores de ídolos entre ellos, los cuales negaban la unicidad de D-os su Creador, ellos creían en un segundo dios o ídolo. Este segundo dios era un becerro de oro, el cual proclamaban había castigado a los egipcios y los había sacado de Egipto. El D-os que les había dado los Diez Mandamientos era el D-os superior que reinaba en el cielo, pero el que reinaba en el mundo inferior, el que castigó a los egipcios, era el becerro de oro. Esto aún no explica cómo fue que tergiversaron la palabra de D-os, que explícitamente prohibió la idolatría en los Diez Mandamientos, sólo que hubiesen ligado los Diez Mandamientos con Moisés.

Esto es, pensaron que Moisés era tan santo que podía comunicarse con el D-os superior, por lo tanto estaba prohibido hacer idolatría a los dioses menores siempre y cuando Moisés fuera su líder, y si Moisés se había ido al cielo, entonces debían de adorar al becerro de oro como de costumbre. El grupo idólatra era muy pequeño, pero aun así, como los hebreos no interfirieron, se consideró que tuvieron complicidad en el pecado y por lo tanto, también fueron considerados culpables. D-os aceptó su arrepentimiento una vez que destruyeron al grupo idólatra.

Poco después de este pecado vino la rebelión teológicamente herética de Coraj, que disputó tanto la profecía de Moisés como su autoridad como maestro de la ley oral. Fueron los antecesores de los siguientes movimientos heréticos, siendo uno de los más notables el de los Tzedukim (seduceos), que no aceptaban las interpretaciones Talmúdicas de la Biblia ni la ley Rabínica. Posteriormente vinieron los movimientos Reformista y el Conservador, que no aceptan la halajá y rechazan muchos de los trece principios de la fe de la religión Judía.

En las generaciones recientes hemos sido testigos de una erosión de las reglas rabínicas tradicionales, usadas para dar decisiones halájicas. La primera violación se da cuando cualquier persona con ordenación rabínica puede emitir su propia decisión sobre asuntos ajenos, aunque esto constituya una contradicción con las decisiones de los sabios de la generación.

La segunda violación, se da por el hecho de que cualquiera que tenga ordenación rabínica puede obtenerla sin tener la obligación de adherirse a las opiniones aceptadas de los Sabios en asuntos de índole religiosa de la comunidad ortodoxa (Daat Torá).

La tercera violación se da por el hecho de que cualquier persona que tenga ordenación rabínica puede disputar un decreto halájico que fue aceptado y practicado por generaciones en una comunidad, aun si la mayoría contemporánea tiene una opinión en contra de su decreto. (De acuerdo a la halajá, solamente un grupo de sabios que sean mayores en conocimiento de Torá que el anterior grupo de Sabios, puede invalidar una opinión aceptada, tomando en consideración que el grupo actual de Sabios representa la mayoría en este momento).

La cuarta violación ocurre cuando han creado una nueva ley que les autoriza permitir que la gente viole una ley "menor", para prevenir la violación de una ley más severa. Esta violación fue usada en un principio cuando se permitió el baile mixto entre jóvenes solteros judíos en los salones de fiestas de las sinagogas, con la excusa de que les estaban dando la oportunidad a estos jóvenes de conocer y probablemente encontrar esposo o esposa, y con esto prevenir los matrimonios mixtos. Cuando fueron cuestionados sobre el por qué se permitía el baile mixto en bodas y Bar-Mitzvot, su respuesta fue que se permitía que el esposo bailara con su cónyuge, mas no que se intercambiaran las parejas.

Una versión reciente de este tipo de violación se da con la construcción de los llamados Eruvim en los barrios de Brooklyn y Manhattan en la ciudad de Nueva York, sin embargo la resolución de que estos barrios eran dominio público fue aceptada por generaciones. La gran mayoría de las autoridades rabínicas han resuelto que nada ha cambiado desde entonces y que estos barrios siguen considerándose dominio público.

La fundación de la nación judía era el segundo estado en el plan que coadyuvaría a la elevación espiritual de la humanidad para lograr ser meritorios del Mundo Venidero. Este periodo fue más exitoso que el periodo anterior, a pesar de que la mayoría de los judíos se han asimilado los últimos dos mil quinientos años, aun así, los judíos siguen siendo un grupo prominente en el mundo y han hecho mucho para influenciar a otras naciones en abandonar la idolatría y el aborto. El estudio del judaísmo ha aumentado considerablemente en las comunidades judías por lo que estamos listos para iniciar la tercera etapa, conocida como la época mesiánica.

La época mesiánica ha recibido mucha atención por parte de los profetas, y el concepto ha causado mucha agitación cultural provocada tanto por personas que dicen ser el Mesías como por los seguidores que declaran que su líder es el Mesías; estas revueltas no han traído paz al mundo. Los profetas no profetizaron sobre la época mesiánica para decirnos algo nuevo, su objetivo primordial era darnos a los judíos la esperanza de la salvación que sería necesaria en los largos y amargos años de exilio.

El término Mesías quiere decir "ungido" o "el ungido", entonces, ¿por qué nos referimos al Mesías como el ungido si todos los reyes deben de ser ungidos? La respuesta es que es para enfatizar que su unción es diferente a la de los demás reyes. Su unción es un nombramiento de D-os para gobernar como rey y no es un nombramiento humano. El hombre no tiene nada que decir en este asunto y no hay posibilidad de desobediencia. D-os le dará al Mesías ángeles como policías del mundo. El propósito de su reinado es el de instituir el Reinado de D-os nuestro Creador, lo que significa ver que toda la humanidad cumpla las leyes divinas. Estas leyes son, para la población no judía, las siete reglas ético-morales y sus reglas auxiliares, y para los judíos, las leyes halájicas tanto bíblicas como rabínicas.

Durante la época mesiánica, el hombre será objeto de una purificación de cuerpo y alma lo que lo

realizar un mandamiento positivo o al violar un mandamiento negativo³, debe arrepentirse⁴. También está obligado a arrepentirse a través de una confesión verbal ante D-os, como está escrito: “Si un hombre o una mujer peca en contra de su compañero.... debe confesar el pecado que ha cometido” (Deuteronomio 5:6,7). Este versículo se refiere a una confesión verbal⁵, lo cual es un mandamiento positivo.

¿Cómo se confiesa una persona? Dice: “He pecado contra ti mi Creador, he transgredido y cometido iniquidad delante de ti al hacer ‘tal y tal’. Me arrepiento, y estoy avergonzado por lo que he hecho. Me comprometo⁶ a

acercará a D-os para ameritar el Mundo Venidero.

² *Si hubiese sido más cuidadoso, no hubiese pecado.*

³ *Di-os nuestro creador no le confió el poder de perdonar el pecado a ninguna creación. Solamente Él puede entender el corazón y la mente de sus criaturas, por lo tanto sólo Él las juzga.*

El Talmud Yerushalmi, tratado de Makot, relata un incidente en la historia judía, cuando los profetas le preguntaron a la sabiduría (a la sabiduría de la Torá): ¿Cuál es el castigo para aquel que ha pecado?, y la sabiduría de la Torá contestó: “El mal lo acechará”. Entonces ellos le preguntaron a los ángeles la misma pregunta y ellos contestaron: “El pecador debe morir”. Preguntaron a su Creador esta pregunta y Él contestó: “El pecador debe arrepentirse”. Esta respuesta es una contradicción de las otras opiniones ya que algunos tipos de pecados no son castigados si la persona se arrepiente; y la mayoría de los pecados eran perdonados sin castigo con la ceremonia del becerro de Azazel el día de Yom Kipur, en la época del Bet Hamikdash. Ni la sabiduría de la Torá ni los ángeles pueden aceptar el arrepentimiento, por lo tanto, solamente podían responder de acuerdo a su capacidad y entendimiento.

⁴ *Arrepentirse de lo que hizo y comprometerse a nunca hacerlo de nuevo.*

⁵ *Existe el mandamiento bíblico de arrepentirse por alguno o todos los pecados cometidos, aun si estos son violaciones a la ley rabínica y no a las leyes bíblicas, ya que bíblicamente también estamos obligados a respetar las leyes y decretos rabínicos.*

Para realizar una mitzvá la persona necesita realizar una acción. La confesión verbal se considera una acción ya que en la mente la persona se arrepiente de sus pecados y resuelve nunca repetirlos nuevamente. Si la persona se arrepiente por muchos pecados, sobre cada uno de ellos recae el mandamiento de arrepentirse, por lo tanto, realizó la mitzvá de hacer penitencia muchas veces.

¿Cómo se arrepiente un mudo si no puede hacer una confesión verbal? Puede hacerlo de forma escrita y esto también se consideraría un acto de penitencia. ¿Cómo se arrepiente el día de Yom Kipur en el que nos está prohibido escribir? Esta misma pregunta aplica para las personas con parálisis que no pueden ni hablar ni escribir; la respuesta es que la penitencia no está ligada a la mitzvá de arrepentirse. Mientras D-os entienda que en su mente y en su corazón la persona se arrepiente del pecado cometido y que no lo volverá a hacer, aun si se le presenta la oportunidad, esta persona se ha arrepentido aunque no haya podido cumplir con la mitzvá de hacer penitencia. Sin embargo, si tuvo la oportunidad de confesarse antes de haber quedado paralizado, también debe de arrepentirse de no poder cumplir con el mandamiento de confesarse, ya que puede morir sin lograr cumplir con esta mitzvá.

⁶ *En el capítulo II, ley 8, el autor cita que en el libro de rezos hay una forma simple de confesión: hemos*

nunca repetir este acto”. Esto es el fundamento del Viduy (confesión de pecados). Entre más una persona confiesa y elabora⁷ en la confesión, mejor.

pecado al hacer “esto y esto”, como se dijo antes; esta confesión verbal es suficiente dado que en su mente y su corazón la persona se arrepiente de su pecado y resuelve no volverlo a repetir.

⁷ *Pregunta: Si un individuo se arrepiente de su pecado y es perdonado, ¿por qué entonces es tan importante elaborar en la confesión y seguir confesándose? La respuesta es que cuando la persona peca, se arrepiente, y es perdonada, no ha purificado su cuerpo y su alma completamente, los cuales fueron contaminados espiritualmente por el pecado. Estos defectos se corrigen por medio de niveles más altos de penitencia. Más aún, incluso habiendo sido limpiado del pecado, aun es meritorio seguir confesando el pecado pasado para recordar constantemente nunca volver a hacerlo, ya que aquel que ha probado el pecado es más propenso a repetirlo.*

Rabí Yoná, en su libro sobre arrepentimiento intitulado “Shaarai Teshuva”, enumera veinte niveles de penitencia, los cuales son:

- 1. Arrepentirse del pecado cometido porque se violó un mandamiento Divino y no por razones sociales.*
- 2. Comprometerse bajo cualquier circunstancia a nunca violar Sus mandamientos nuevamente.*
- 3. Afligirse por no haber obedecido los mandamientos del Creador.*
- 4. Sentir dolor por no haber obedecido los mandamientos del Creador.*
- 5. Estar preocupado por el castigo que encontrará por no haber obedecido los mandamientos del Creador.*
- 6. Sentir vergüenza por no haber obedecido los mandamientos del Creador.*
- 7. Humillarse adoptando una actitud humilde hasta completar la penitencia. Después de esto, se debe de adoptar una personalidad sencilla.*
- 8. Humillarse viviendo una vida simple durante la penitencia. Después la persona puede adoptar una forma de vida de clase media.*
- 9. Atender las necesidades físicas con la intención de poder cumplir mitzvot. Cuidar la salud es una mitzvá, la cual le permite continuar haciendo mitzvot.*
- 10. Entrenar la parte del cuerpo que cometió el pecado para hacer mitvot; si fue la mano la que robó dinero, entonces la mano debe ser entrenada para dar caridad. Si fueron los labios los que difamaron, entonces los labios deben entrenarse para enseñar Torá.*
- 11. Buscar en el cuerpo, el alma y en la forma de vida la manera de implementar mejoras y los cambios necesarios para convertirse en una persona temerosa de D-os.*
- 12. Darse cuenta de la seriedad del pecado por medio del estudio de los tipos de castigo que ellos merecen.*
- 13. Darse cuenta de que el castigo de los pecados está relacionado con el grado con el que la persona los hace. Puede haber pecados que parezcan poco graves porque, si la persona se arrepiente es perdonada sin castigo. Pero si no se arrepiente y peca con la intención de hacer “enojar” a D-os, entonces su castigo será más severo que el de aquel que violó un mandamiento cuyo castigo es la muerte, pero se ha arrepentido; este último es perdonado después de soportar sufrimientos. Por lo tanto, cada uno debe de cuidarse de los pecados ligeros como de los graves.*
- 14. Confesar los pecados verbalmente.*
- 15. Pedir a D-os que lo perdone por sus pecados.*
- 16. Si alguien pecó contra otro ser humano, debe apaciguar a la persona que contrarió. Si le causó alguna pérdida monetaria, debe restituirla y pedir perdón. Si le causó angustia o vergüenza, debe de pedir disculpas.*
- 17. Aumentar las aportaciones caritativas y ayudar a la gente necesitada con buenos actos y amabilidad*

De la misma forma, aquel que trae una ofrenda de pecado o de culpa, debe confesar su falta (ya sea deliberada o sin intención) en el momento de traer su ofrenda; su sacrificio no expía su pecado a menos de que haya una confesión verbal o escrita, como está escrito: “Debe confesar el pecado que cometió” (Levítico 5:5) .

Similarmente, aquella persona sentenciada por una corte Rabínica a ser ejecutada o azotada con el látigo, no expía su pecado con la muerte⁸ o con los azotes, sino hasta que se haya confesado y arrepentido.

18. *Arrepentirse constantemente de los pecados cuando sea apropiado, para recordar no repetir los malos hechos.*

19. *Cuando la persona se encuentre nuevamente en la misma circunstancia en la que se encontraba cuando pecó, y no peca, esto se considera el más alto grado de arrepentimiento según Maimónides.*

20. *La persona debe ser un activista e influenciar a otros para que se arrepientan.*

⁸ *La corte Rabínica advierte a la persona que se arrepienta antes de ser ejecutada, ya que no hay arrepentimiento después de la muerte y tampoco hay elección entre el bien y el mal.*

Si la persona se arrepiente, entonces para completar la purificación de su alma, es ejecutada, pero aun en este momento, su alma no está totalmente pura sino hasta el momento en que sus huesos estén totalmente libres de carne; así, esta persona no es enterrada junto con los judíos justos hasta que puedan reunirse sus huesos libres de carne y sólo en ese momento es enterrado junto a los judíos justos, así obtiene la expiación. De todas formas, si una persona no se arrepiente será castigada aun después de su ejecución.

De acuerdo a este hecho, el castigo para el cuerpo se suspende cuando toda la carne se ha perdido de los huesos y podríamos concluir que al querer reubicar el cuerpo del muerto a la sección del panteón en donde se encuentran los justos del pueblo, la profanación de su tumba constituiría la disculpa de sus pecados pero esto no es así.. Por lo tanto, es un pecado para los vivos profanar las tumbas.

Las reglas para el castigo concernientes a las ejecuciones no son las mismas que aquellas para los juicios de D-os del cuerpo y del alma después de la muerte. Si los pecados de una persona fueron más grandes que sus méritos, es sentenciada al Gehinom por lo menos por doce meses, sin importar si su carne se desprende de sus huesos antes de transcurrido ese tiempo.

Después de completar su castigo, su alma ha sido degradada y no puede entrar al Mundo Venidero con sus propios méritos. Es gracias a los méritos de los justos que se le permite la entrada; esto, por sí mismo es una degradación para el alma, ya que fue creada y nació en este mundo para lograr por sí misma los méritos que se requieren para entrar en el Mundo Venidero, y falló en su intento. Aun así, todavía amerita una pequeña porción del Mundo Venidero con los pocos méritos que logró en este mundo.

Esto no sucede con los herejes que no tienen porción del Mundo Venidero; su decreto es obtener todo el pago de los pocos méritos que hayan logrado en este mundo, para ser castigados por su pecado hasta el final de los días, cuando los muertos serán resucitados y D-os terminará con el Gehinom. Estas almas entrarán entonces al Mundo Venidero sólo por los méritos de los justos y no por los propios, por lo tanto, no tendrán porción del Mundo Venidero. Esto contrasta con aquellas almas cuyos pecados son más grandes que sus méritos, y que con ello ameritan una pequeña porción del Mundo Venidero, como ya se explicó. Sin embargo, si el hereje enseñó a sus alumnos de forma adecuado antes de convertirse en hereje, entonces tiene méritos después de su muerte gracias a las buenas acciones que ellos hacen por su influencia. Estos méritos permanecen con él y así tendrá una pequeña porción del Mundo Venidero obtenida por mérito propio. También existen casos registrados en donde, gracias a las buenas acciones de los hijos, la sentencia de una persona fue acortada.

Asimismo, aquel que lastima a su compañero, o le causa un daño a su propiedad, no es perdonado si paga por lo dañado y tampoco si es perdonado por su compañero. Esta persona debe confesarse delante de su Creador y resolver no volver a cometer el hecho nuevamente. Como está escrito: “Cuando es culpable de cualquier pecado del hombre” (Levítico 5:5).

[1:2] El becerro que es enviado a Azazel (ligado a un sacrificio) es para expiación de todo Israel, el *Cohen Gadol* (Sumo Sacerdote) recita una confesión verbal que incluye a todo Israel, como está escrito: “Y confesará sobre ellas, sobre todas las transgresiones de Israel” (levítico 16:21). Este becerro expiaba todas las transgresiones de la Torá⁹, tanto aquellas que merecían pena de muerte como las que no la merecían, tanto pecados sin intención como los intencionales, tanto aquellos en los que el trasgresor está conciente como en los que no lo está. Esto aplica únicamente si la persona se arrepiente; si no lo hace, el becerro sólo expía los pecados ligeros¹⁰. ¿Cuáles son los pecados ligeros y cuáles son los graves? Los graves son aquellos en los que el individuo es castigado con la pena de muerte decretada por una corte o por la pena de karet (muerte prematura). Los juramentos falsos o vanos también se consideran pecados graves a pesar de no ser castigados por karet (muerte prematura). Los pecados ligeros son aquellas violaciones de todas las demás prohibiciones o la falta de cumplimiento de un mandamiento positivo que no conllevan a la pena de karet (muerte prematura).

[1:3] Ahora que no tenemos Bet Hamikdash (Templo Sagrado) y que no existe un altar para sacrificios

⁹ *Cuando teníamos el Templo Sagrado, D-os era mucho más piadoso con nosotros a causa de la gran cantidad de gente justa que ameritaba tener el Templo Sagrado, por lo tanto, a través de la ceremonia del becerro del Azazel D-os perdonaba sin mandar castigo a aquellos que se arrepentían. Hoy en día, no tenemos el Templo Sagrado y no hay ceremonia del becerro del Azazel, muchas trasgresiones requieren de castigo sumado al arrepentimiento y a la disculpa.*

¹⁰ *Si no se arrepiente, no puede ser perdonada, ya que existe una regla: todo el que peca y dice: “ No tengo necesidad de arrepentirme ya que mi pecado será perdonado el día de Yom Kipur”, ese no es perdonado de ninguna manera. Más aún, ¿por qué debería ser perdonado alguien que no está dispuesto a pedir perdón?*

Debemos concluir que no se está hablando de aquella situación en la que el individuo sabe que pecó y no está dispuesto a arrepentirse; el becerro del Azazel ayuda a aquellos que olvidaron su pecado o que no sabían que habían pecado, y que se arrepintieron el día de Yom Kipur de aquellos pecados que sí conocían. Esto se debe al hecho de que D-os conoce sus pensamientos y sabe que si hubiesen estado conscientes de este pecado, se habrían arrepentido, sin embargo, no hay un arrepentimiento verdadero para estos pecados. Por lo tanto, su perdón se ve comprometido, serán perdonados por los pecados poco graves sin sufrimientos, pero los graves sí tendrán sufrimientos. De todas formas, aquellos sufrimientos derivados de los pecados graves, serán mucho más ligeros gracias a la ceremonia del Azazel el día de Yom Kipur.

expiatorios, sólo tenemos el arrepentimiento¹¹, a través de éste D-os perdona nuestros pecados, y no se hace mención de éstos aun si la persona pecó toda su vida y se arrepiente en el último momento de su vida, como está escrito: “La maldad del malvado no causará su tropiezo cuando se arrepienta de su maldad” (Yejezkel 33:12).

El día de Yom Kipur¹² por sí mismo expía a aquellos que se arrepienten¹³, como está escrito: “Este día traerá expiación para ustedes”(Levítico 16:30).

¹¹ *Aquel que voluntariamente se niega a arrepentirse de un pecado no puede ser perdonado antes de la muerte, aun si en vida ha sufrido a manos de D-os, o si ha sido ejecutado por una corte rabínica. Después de la muerte, su castigo es completado para limpiar su alma. Un pecado puede ser limpiado cuando se pide perdón por él, si no es así, debe ser limpiado a través de la muerte.*

El castigo limpia el pecado pero no lo perdona, el que se arrepiente de un pecado grave está parcialmente perdonado y el castigo posterior completa la “limpieza” de su alma.

Después de la destrucción del Templo Sagrado, como no existe la ceremonia del Azazel, el individuo sólo puede rezar a D-os que tenga piedad sobre él y lo perdone de aquellos pecados que no conoce, sin embargo esto es un rezo y no una penitencia. D-os lo perdonará y, dependiendo de la circunstancias, tal vez, también será castigado para limpiar su alma.

Si fue ejecutado por una corte rabínica sin haberse arrepentido, la propia ejecución puede que lo ayude a cambiar el decreto de expulsión del Mundo Venidero por el decreto de entrar a él gracias a los méritos de los hombres justos; esto es toda vez que haya sido castigado después de su muerte para limpiar su alma. Así también es el fallo para aquellas ciudades en Israel que se han rebelado y donde se practica la idolatría. El decreto para los habitantes de esa ciudad es que no entrarán al Mundo Venidero. Sin embargo, si la corte rabínica envió a la milicia para castigarlos, entonces su muerte por sentencia de la corte rabínica cambiará el decreto, y podrán entrar al Mundo Venidero después de que sus almas sean castigadas después de la muerte.

Sin embargo, si la ciudad fue destruida por el enemigo y no por sentencia rabínica, este tipo de muerte limpia sus almas y quedan exentas del castigo después de la muerte, pero estas almas están carentes de mitzvot por lo que no son merecedoras del Mundo Venidero por mérito propio, sino que los son gracias a los méritos de los Justos del Mundo Venidero.

Este fallo no aplica para aquellos que fueron muertos por el Cielo, aun si su muerte fue prematura, severa e inusual. Ejemplo de ello es la rebelión de Coraj y sus compañeros (mencionados anteriormente), y los representantes de las diez tribus que se rebelaron contra Moisés y trataron de convencer a los hebreos de no entrar a la tierra de Israel. Esta gente fue castigada con muerte prematura, severa y poco usual, pero como no se arrepintieron, no entrarán al Mundo Venidero.

¹² *La santidad del día de Yom Kipur atormenta al alma si es que ha pecado, aunado a esto el hecho de ayunar y de las otra abstinencias de Yom Kipur. Hay pecados que esperan el día de Yom Kipur para obtener el perdón después del arrepentimiento, ya que en este día D-os perdona el pecado.*

¹³ *Después de la destrucción del Templo Sagrado ¿qué hace una persona para ser perdonada por aquellos pecados que no conoce y de los que no puede arrepentirse? El individuo debe rezar para ser perdonado por este tipo de pecados; como está escrito en los libros de rezo del día de Yom Kipur, debe estudiar Torá y halajá para saber qué es pecado, y debe enseñar Torá a otros. Debe rezar en los días de ayuno para ser perdonado por los pecados desconocidos.*

[1:4] Aunque el arrepentimiento enmienda nuestros pecados y el día de Yom Kipur por sí mismo trae expiación, existen diferentes grados de pecados, y por lo tanto, diferentes grados de expiación. Algunos pecados pueden ser rectificadas de inmediato mientras otros requieren del paso del tiempo. ¿Cuáles son estas categorías?

Si una persona viola un mandamiento positivo cuyo castigo no es karet (muerte prematura)¹⁴, y se arrepiente, es perdonada de inmediato. Con respecto a estos pecados está escrito: “Regresa hijo rebelde, yo sanaré tu desobediencia”. (Jeremías 3:22)

Si una persona viola un mandamiento negativo (cuyo castigo no puede ser la pena de karet) que no es castigable con la pena de karet (muerte prematura) o con pena de muerte y se arrepiente, su perdón tendrá que esperar hasta el día de Yom Kipur para expiar completamente su pecado.

Si por el contrario se viola un mandamiento (cuyo castigo puede ser la pena de karet) que es castigable con karet (muerte prematura) o con pena de muerte¹⁵, y se arrepiente, serán necesarios Yom Kipur y padecer sufrimientos¹⁶ para completar su expiación. No será perdonado por completo hasta que le sea infligido un sufrimiento, ya que está escrito: “Castigaré su trasgresión con la vara” (Salmos 89:33)

Todo lo anterior aplica a aquellos pecados en donde no haya profanación del nombre de D-os, ya que aquel que profana el nombre de D-os es perdonado cuando se arrepiente, después del paso de Yom Kipur, al padecer sufrimientos y cuando muere.^{17 18} Como está escrito: “ El Señor de las Huestes se revelará en mi oído. Esta iniquidad nunca será perdonada hasta que mueras” (Yeshayahu 22:14)

¹⁴La violación de la mitzvá de la circuncisión así como la del sacrificio pascual son castigadas con karet.

¹⁵ Sin arrepentimiento no hay perdón, sólo habría limpieza del alma a través del castigo. Aquel que no sabe que pecó pero se arrepiente de aquellos pecados de los que sí está consciente, y pide perdón por aquellos pecados que desconoce, será perdonado por éstos, aunque no se arrepienta por ellos. A pesar de ello podría también ser castigado para completar la limpieza de su cuerpo y su alma.

¹⁶ Existe un doble propósito para el sufrimiento del hombre, uno es para limpiar su cuerpo y alma si es que ha pecado. Si una persona es recta y no merece sufrir, D-os puede tomar su sufrimiento como un sacrificio para expiar por los pecados de su generación, para prevenir su destrucción.

El segundo propósito es para probar la fe que el individuo tiene en su creador, y para ver qué tan bien practica la halajá cuando está sufriendo. Esto es lo que D-os le explicó a Job cuando éste se quejó de que era una persona justa que estaba sufriendo y que no lo merecía. La recompensa que se obtiene en esta situación se ve incrementada ampliamente.

¹⁷ Su muerte será anterior a su tiempo o a través de una muerte sobrenatural.

¹⁸ Nuestro maestro Moisés recibió el castigo de morir sin entrar a Tierra Santa ya que no santificó el nombre

CAPÍTULO DOS

¿QUÉ ES ARREPENTIMIENTO?

[2:1] ¿Cuál es el grado máximo de arrepentimiento?¹⁹ Cuando una persona peca y se arrepiente y más tarde se encuentra en una situación similar a aquella en la cual pecó, con las mismas capacidades físicas para cometer el pecado²⁰, y se abstiene de pecar. Un ejemplo de esto es una persona que tuvo relaciones sexuales con una mujer prohibida y se arrepintió de ello; más tarde se encuentra nuevamente a solas con ella en el mismo lugar, siente la misma atracción por ella y sus capacidades físicas siguen iguales, pero en esta ocasión se abstiene de pecar. El Rey Salomón al respecto escribió: “Recuerda a tu Creador en los días de tu juventud, antes de que lleguen aquellos días de tristeza y antes del arribo de los años en los que dirás: ‘No tengo placer en ellos’” (Eclesiastés 12:1)

Si esta persona espera a ser una persona mayor carente de la habilidad de hacer lo que solía hacer para

¹⁹ En el pie de página número 7 se enumeraron veinte midot (rasgos de carácter, como modestia, honestidad), de penitencia. Estas no son necesariamente grados de penitencia con alguna jerarquía, ya que el grado máximo de arrepentimiento se da cuando nuestro Creador está convencido de que ya no tenemos la intención de violar algún mandamiento nuevamente. No es suficiente que la persona se haya arrepentido de sus actos, sino que también debe arrepentirse por haber violado un mandamiento y debe estar determinado a no volver a hacerlo, aun si se encuentra en una situación en donde la tentación de violar dicho mandamiento sea más grande que la primera vez que lo hizo.

Por lo tanto, si una persona no repite la violación aun estando en la misma situación en la que estuvo la primera vez que lo hizo, su penitencia aún no se considera completa, y tampoco ha obtenido el grado máximo de arrepentimiento, ya que los grados de arrepentimiento son el reflejo de cuán cerca está la persona de convencer a su Creador de que nunca más violará ese mandamiento. Esta situación es la que refleja los rasgos de carácter de nivel más elevado.

Los rasgos de carácter realzan los grados de penitencia. Si la persona se arrepiente de sus hechos y resuelve no volverlos a repetir, pero no convence a su Creador de que no lo volverá a hacer, entonces esta persona ha logrado un arrepentimiento parcial, y será absuelta sólo parcialmente del castigo asociado con su pecado, y su alma y cuerpo sólo habrán obtenido una purificación parcial del pecado.

¿Por qué entonces debe confesarse, continuamente aun después del arrepentimiento completo? La respuesta es que la continua repetición de la confesión después del arrepentimiento constituye una barda que impide que la persona repita su pecado, al ser un recordatorio permanente para evitarlo.

Convencer a la gente de no pecar también es como una barda que evita que la persona peque, sin embargo cada uno debe arrepentirse de los propios pecados antes de convencer a los demás de que hagan lo mismo, ya que si uno mismo no santificó el nombre de D-os (es decir, hizo jilul Hashem), y ahora lo santifica a través del convencimiento de la gente a arrepentirse, entonces puede lograr que su sentencia de pena de muerte sea revocada.

²⁰ Si una persona no logra santificar a D-os al no escoger la muerte en lugar de la idolatría, la única forma de obtener este grado de arrepentimiento es volver a encontrarse en la misma posición y en esta ocasión

arrepentirse, su arrepentimiento no está en un nivel muy elevado. Aun si transgredió toda su vida y su arrepentimiento llega en el lecho de muerte, todos sus pecados son perdonados como lo dice la continuación del versículo anterior: “Antes de que el sol, la luz, la luna y las estrellas oscurezcan, y las nubes regresen después de la lluvia”, (Eclesiastés 12:2), lo cual se refiere al día de la muerte. Este verso implica que si la persona recuerda a su Creador y se arrepiente antes del momento de la muerte, entonces es perdonado.

[2:2] ¿Qué es el arrepentimiento? Arrepentirse quiere decir que aquel que ha pecado opta por abstenerse de repetir el acto, lo remueve de su pensamiento y resuelve nunca volver a hacerlo, como está escrito: “Deja que el malvado abandone su camino” (Yeshayahu 55:7). También debe de arrepentirse de sus actos malos del pasado, como está escrito: “Ahora que he regresado, estoy lleno de remordimiento” (Jeremías 31:18). Su sinceridad debe ser a tal grado que nuestro Creador, que es el que conoce las profundidades del pensamiento del hombre, pueda testificar que esta persona no volverá a cometer dicho pecado. Como está escrito: “Regresa a D-os, di delante de Él..... nunca más llamaré la obra de mis manos nuestro dios.” (Oseas 14:4). Él debe verbalizar su confesión, y articular claramente la resolución de su corazón.

[2:3] Aquel que meramente verbaliza su confesión sin haber tomado la decisión consciente de alejarse del pecado, es como una persona que se sumerge en la pileta ritual (mikve) con el propósito de purificarse y lo hace con un reptil²¹ muerto (como una tortuga o una lagartija) en la mano. Su inmersión no lo purificará mientras el reptil permanezca en su mano; al respecto está escrito: “Aquel que se confiesa y se aleja de sus pecados, encontrará piedad” (Proverbios 28:13).

Cada uno debe describir los pecados de los cuales se arrepiente (de la misma forma en que Moisés se arrepintió por Israel por el pecado del becerro de oro) como está escrito: “La gente ha cometido un pecado terrible al hacer el becerro de oro” (Éxodo 32:31)

escoger la muerte sobre la idolatría.

²¹ Si una persona meramente se arrepiente de su acciones pasadas diciendo: “Me disculpo de haberlo hecho pero puede que me vea forzado a repetirlo”, o si dice, “Me arrepiento de haber engañado a esta persona porque es en contra de la ley”, esto no se considera arrepentirse de su pecados, y no se le puede comparar a aquel que hizo una mala acción y se sumerge en la mikve. Si esta persona dice: “Me arrepiento de mis pecados porque con ellos transgredí un mandamiento de D-os”, esto se le considera arrepentimiento de los hechos pasados. Pero si la resolución de esta persona es débil y no logra llegar a comprometerse a no caer en la tentación, esto se considera arrepentimiento parcial y a éste se le puede comparar a aquel que entra a la mikve tomando un reptil en su mano, ni la mikve ni el arrepentimiento toman efecto, ya que no ha cumplido con la mitzvá completamente.

[2:4] En el camino del arrepentimiento el penitente debe clamar constantemente rezando a D-os, rogando y suplicando que le sean perdonados sus pecados. Debe hacer actos de caridad de acuerdo a su capacidad y debe alejarse lo más posible de aquella situación en la cual pecó. También debe cambiar su nombre en forma figurada como diciendo: ahora soy una persona diferente a aquel que pecó. Así mismo debe modificar su comportamiento, haciendo el bien y siguiendo los pasos de los justos, y cambiar su dirección, ya que el exilio expía por los pecados porque hace a la persona sumisa y humilde.

[2:5] Como se explicó anteriormente, hay pecados que se cometen con el prójimo, y hay pecados que se cometen con D-os. En lo que respecta a aquellos con el prójimo²², es altamente recomendable que el penitente confiese sus pecados ante un grupo de personas, así como que revele las transgresiones que cometió contra otros. Él debe decir: “He pecado en contra de fulano haciendo lo siguiente..... y de ello me arrepiento”. Si por orgullo la persona esconde sus pecados y no los revela, no puede completar su arrepentimiento, como está escrito: “Aquel que oculta sus faltas no triunfará” (Proverbios 28:13).

En lo que respecta a los pecados entre el hombre y el Creador, la persona no debe revelar sus transgresiones. El hecho de revelarlas se considera un acto de impudicia; en lugar de ello, debe arrepentirse delante de D-os especificando sus pecados. Públicamente, sólo debe hacer una confesión general²³ y también será bendecido aun si no revela sus pecados, como está escrito: “Dichoso aquel que su trasgresión es perdonada, que su pecado está encubierto” (Salmos 32:1).

²² Respecto a los pecados con el prójimo, cada uno debe confesar sus pecados delante de otros, aun si ellos desconocen sus pecados. Los pecados cometidos en contra de D-os no deben confesarse ante otros, aun si ellos conocen sus pecados. Esto se refiere al hecho de contar cómo se cometió el pecado.

La confesión general de pecados está delineada en los libros de rezo, estos pecados deben considerarse confidenciales y la persona debería sentirse avergonzado de confesarlos, aun cuando sean del conocimiento de los demás. Por otra parte, los pecados contra el prójimo no son confidenciales porque la persona debe apaciguar a aquel contra el cual se cometió la falta ya sea pagando por el daño o pidiendo disculpas aun cuando esto tenga que hacerse públicamente; por lo tanto, esta persona sí puede confesarse delante de un grupo y arrepentirse de sus hechos.

En su comentario de Maimónides, el Ravad está en desacuerdo con un punto, y es de la opinión que en los pecados del hombre con su Creador, si el pecado es del conocimiento público, la persona puede confesarse delante de otros. En su comentario de Maimónides, el Kesef Mishne (Bet Yosef), explica la discrepancia entre Maimónides y el Ravad de forma distinta.

²³ Como está escrito en los libros de rezo de Yom Kipur

[2:6] A pesar de que el arrepentimiento y el rezo son bienvenidos en todo momento, son aun más deseables durante los diez días entre Rosh Hashana y Yom Kipur. Durante este periodo, el arrepentimiento es aceptado inmediatamente, como está escrito: “Busca a D-os (en el tiempo), cuando pueda ser encontrado” (Yeshayahu 55:6). Sin embargo, cuando una comunidad se arrepiente en cualquier momento, suplicando desde el fondo de su corazón, son respondidos de inmediato, como está escrito: “Qué nación es tan grande que tienen a D-os tan cerca, como lo está cuando lo llamamos” (Deuteronomio 4:7).

YOM KIPUR, EL DIA DEL PERDÓN

[2:7] Yom Kipur es un día de arrepentimiento para todos, tanto para individuos como para comunidades. Es la fecha límite para el perdón y la expiación de Israel. Por lo tanto, todos tenemos que arrepentirnos y confesarnos en Yom Kipur.²⁴ La mitzvá de la confesión en Yom Kipur empieza aun antes de que comience Yom Kipur, antes de comer la última comida previa al ayuno. La razón para esto es que iniciamos temprano por temor a que algún accidente suceda durante la comida²⁵ y la persona no tenga la oportunidad de arrepentirse en Yom Kipur. La confesión se vuelve a dar durante el servicio nocturno, nuevamente en el de la mañana, en el de Musaf, en los servicios de la tarde y en la Neilá.

¿En qué momento del servicio es conveniente confesarse? La confesión individual debe darse en la última bendición del Shmoneh Esre, mientras que el cantor recita la confesión colectiva en la cuarta bendición del Shmoneh Esre.

[2:8] El Viduy (rezo de confesión), que tradicionalmente es recitado por Israel es: “Por el pecado cometido” y

²⁴ No existe el mandamiento de arrepentirse en Yom Kipur, pero existe un mandamiento general de arrepentirse. Mientras se tenga la capacidad de arrepentirse no se viola este mandamiento, sin embargo, si se posterga el arrepentimiento, se viola la regla de retrasar el cumplimiento de una mitzvá. En Yom Kipur, el día destinado al arrepentimiento, hay una obligación especial de arrepentirse, como lo indica la Biblia. Esto quiere decir que el individuo debe esforzarse particularmente en no postergar la mitzvá de arrepentirse en este día, y si esto llegase a suceder, se viola la obligación de arrepentirse en Yom Kipur.

²⁵ La explicación de esta ordenanza se encuentra en la Mishna de Pirke Avot, y se retoma en el capítulo 7 ley 2 de este libro. En ella encontramos una razón de peso por la que una persona no debe posponer la mitzvá de arrepentirse, ni siquiera por un día, y la razón es que una persona no sabe en qué momento será su muerte, por lo tanto puede morir el mismo día en que pecó, y si esto sucede sin que se haya arrepentido, será castigada después de su fallecimiento. En la víspera de Yom Kipur se supone que todos debemos estar en este nivel de arrepentimiento y penitencia antes de comer la última comida por temor a no ser capaces de hacerlo después de ésta.

ésta se constituye como la parte central del Viduy.

Los pecados que fueron confesados en Yom Kipur anterior deben de ser confesados en los sucesivos aunque no se haya repetido el pecado, ya que está escrito: “Pues reconozco mi trasgresión, y estoy siempre consciente de mi pecado” (Salmos 51:5).

[2:9] El arrepentimiento y el día de Yom Kipur expían únicamente lo pecados entre D-os y el hombre, por ejemplo los pecados de comer alimentos prohibidos o entablar relaciones sexuales prohibidas y demás. No expían por pecados interpersonales como lo es lastimar a alguien, maldecirlo o robarle, estos pecados no son perdonados hasta que se haya pagado lo que se debe por el mal hecho a la persona afectada, y se le haya pedido una disculpa.

Si una persona lastima los sentimientos de otro por algo que dijo, el primero debe apaciguarlo y acercarse una y otra vez, hasta conseguir su perdón. Si no quiere perdonarlo, debe acercarse con un grupo de tres amigos y pedir nuevamente su perdón. Si esto no es suficiente para lograr que se pacifique, debe intentarlo una segunda y una tercera vez. Si aun así no lo perdona, no se requiere que siga suplicando su disculpa, y la persona que se negó a perdonarlo es ahora el pecador. Sin embargo, si se trata de su maestro, el ofensor debe continuar buscando su disculpa aun mil veces hasta que logre que diga “te perdono”.

[2:10] Está prohibido que una persona obstinadamente niegue el perdón a otro que está arrepentido y que busca ser perdonado por sus pecados. El individuo debe ser fácil de apaciguar y difícil de contrariar. Cuando el ofensor se acerca para pedir una disculpa, uno debe perdonarlo de todo corazón y con buena voluntad aun si la ofensa fue grave, no se debe buscar ni venganza ni guardar rencor en contra del ofensor.

El perdón es la forma del pueblo Judío (seguimos la Biblia y el Talmud), en contraste, los idólatras son insensibles y no poseen esta cualidad. Ni perdonan ni olvidan. De hecho, debido a que los Gibositas no perdonaron y se rehusaron a apaciguarse, está escrito sobre ellos: “Los Gibositas no fueron descendientes de Judíos” (Samuel 21:2).

[2:11] Si la persona a la que insultó o que dañó, fallece antes de que el ofensor pueda disculparse, este último debe llevar diez personas consigo a la tumba y decir: “He pecado en contra del D-os de Israel y en contra de esta persona al haber hecho..... (y ruego ser perdonado)”. Si se le debía dinero debe de pagar lo adeudado a los herederos. Si no se sabe quienes son, debe depositar la cantidad con la corte Rabínica confesando el pecado²⁶

²⁶ *La corte guardará el dinero en un fondo para los herederos, si estos no existiesen, lo distribuirá a discreción.*

CAPÍTULO TRES

MITZVOT Y PECADOS

[3:1] Toda persona tiene méritos y pecados (los justos hacen mitzvot pero algunos no). Si los méritos de la persona son más que sus pecados, se le considera una persona justa. Si sus pecados son mayores que sus méritos, se le considera como un pecador. Si sus méritos y sus pecados son iguales, se le llama benoni²⁷ (mitad justo, mitad pecador). Lo mismo aplica para el país, si el total de méritos de sus habitantes son mayores que sus pecados, entonces la ciudad completa es juzgada como justa. Si los pecados son mayores, la ciudad es juzgada como malvada. Lo mismo aplica para los continentes y para el mundo entero²⁸.

[3:2] Si los pecados de una persona son más que sus méritos, ésta es sentenciada a morir²⁹, como está escrito: “Los he golpeado... porque sus pecados son cuantiosos” (Jeremías 30:14). Un país cuyos pecados son más que sus méritos, será sentenciado a la devastación, como está escrito: “Los lastimosos gritos (de los

²⁷ *Cuando D-os nuestro Creador juzga a un individuo, la precisión de la báscula es tan exacta, que es casi imposible que un individuo tenga la misma cantidad de mérito que de pecados. Sin embargo, la piedad de D-os hace que la báscula se incline un poco en caso de que los méritos sean un poco menores a los pecados, si la persona también fue bondadosa, caritativa y ayudó a los necesitados. En algunos casos la báscula será inclinada hacia la mitad, y la persona será considerada benoni; en algunas ocasiones la báscula es inclinada hacia el lado derecho, el de los méritos.*

²⁸ *Como fue el caso de Noé y el diluvio.*

²⁹ *La traducción literal es “morirá inmediatamente”, por lo que, todos los malvados morirían el día después de Yom Kipur, por esto debemos concluir que el término “morir” en este contexto quiere decir no ser merecedor del Mundo Venidero por sí mismo. El momento real de su muerte es variable.*

El propósito de la creación del ser humano y de su nacimiento en este mundo, es para hacerlo meritorio del Mundo Venidero por sí mismo al elegir el camino de la Tora. Si falló en su prueba y no es meritorio del Mundo Venidero por sí mismo, y únicamente lo es gracias a los méritos de los justos, entonces es comparado al pobre que vive de la caridad, al pobre también se le considera como muerto. Así, mientras sus pecados sean mayores a sus méritos se le considerará como a un muerto, ya que no cumplió con su objetivo en este mundo y en este caso era preferible no haber nacido, y también es demasiado pobre en méritos para merecer el Mundo Venidero por sí mismo.

Mientras no haya recibido suficiente pago en este mundo tiene una excusa para no morir. Sin embargo, puede que reciba un gran pago rápidamente y morir inmediatamente después. Puede que haya sido recompensado completamente y que aun así no muera, ya que D-os puede sentir que existe la probabilidad de que se arrepienta, o puede ser que D-os quiera que él sea el vehículo de castigo para otros, utilizando su perversidad; se ha visto personas totalmente malvadas hacer sufrir a toda una nación. En algunas ocasiones D-os les permite vivir para que ellos mismos aumenten sus pecados y por lo tanto su castigo.

oprimidos) en Sodoma Y Gomorra³⁰ son grandes³¹.....”(Génesis 18:20). El mismo juicio es para el mundo entero. Si los pecados de la humanidad son más grandes que sus méritos, será sentenciada a la devastación, como está escrito respecto al diluvio en tiempos de Noé: “D-os vio que la maldad del hombre había aumentado en la tierra (Génesis 6:5).

El cálculo (de los méritos y lo pecados), no se basa en el número de buenos hechos y de malos hechos, el cálculo se basa en la cantidad de sinceridad y vigilancia con la que hizo el hecho. Puede que haya hecho algo meritorio que sobrepase muchos pecados, como esta escrito: “Sólo en él fue encontrada una buena cualidad.” (Reyes I,14:13).³²

De forma opuesta, pudo haber cometido un pecado que sobre pasara muchos meritos, como esta escrito: “Un solo error destruye al de mucho valor”(Eclesiastés 9:18). El peso de los merito y los pecados se realiza de acuerdo a la sabiduría de D-os nuestro Creador (y esto no es confiado a ninguna otra de sus criaturas).

³⁰ Maimónides afirma que la decisión de destruir las provincias de Sodoma y Gomorra fue porque sus pecados eran más que sus méritos. Sin embargo, en Génesis capítulo 18, Abraham ruega a D-os tener compasión de ellos si es que existen diez hombres justos que se hayan opuesto a sus malos actos y que los hayan reprendido. La gente que ve a los demás hacer malas acciones y se ocupa de sus propios asuntos, puede ser castigada con el resto al ser cómplice de sus crímenes.

Si diez hombres justos en la provincia son suficientes para salvarlos del castigo, ¿por qué entonces a lo largo de la historia judía ciudades fueron destruidas y comunidades judías desarraigadas a pesar de que había más de diez hombres justos entre ellos? La diferencia entre ellos es que, con Sodoma y Gomorra el castigo fue la destrucción total, similar al diluvio en tiempos de Noé; Abraham no rezó para que fuesen perdonados sus pecados y que no fuesen castigados, lo que Abraham pidió a D-os fue que no destruyera totalmente las ciudades, si es que había diez hombre justos, y que los castigase por sus pecados.

³¹ Es bien sabido por el Talmud y el Midrash que por generaciones antes de la destrucción los pecados de Sodoma y Gomorra eran más que sus méritos, entonces, ¿por qué no fueron castigados en ese momento? La respuesta es que, cuando los pecados fueron crueldad con la humanidad, D-os no los destruyó inmediatamente, sino hasta que recibieron pago total por cualquier acto bueno que hubieran podido haber hecho, y para que sus pecados se multiplicaran hasta merecer la total destrucción. El castigo de un país puede ser cualquier sufrimiento que sea atraído hacia éste como país, como una guerra e invasión, una hambruna o una plaga. Estos castigos expían por los pecados de sus habitantes, para que más tarde sus méritos sean más que sus pecados. Entonces, el juicio comienza nuevamente.

³² El profeta Ajiya Hashiloni, predicó que los hijos del malvado rey Yerovoam morirían y serían comidos por los perros, sin embargo, su hijo Aviyah, tuvo el mérito de ser enterrado y se enlutaron por él en Israel, porque “sólo una buena cualidad fue encontrada en él”. El Talmud, en Moed Katan 28b, explica que, a pesar de que Aviyah había seguido los pasos malvados de su padre, tenía un gran mérito, había retirado la guardia que su padre había instalado para impedir que la gente fuera a Jerusalem en los Yamim Tovim. Este mérito le valió el privilegio de su entierro.

[3:3] Por oposición, una persona puede arrepentirse de algo bueno que hizo de la misma forma que se arrepiente de algo malo, y todas sus mitzvot se perderían³³ como si nunca las hubiese realizado. Al decirse a sí mismo: “¿Qué he ganado al hacerlas?, ojalá no las hubiese hecho”, pierde todas sus mitzvot, como está escrito: “La justicia de los justos no le servirá cuando transgreda” (Yejeskel 33:12). Esto aplica solamente a la persona que se arrepiente de sus actos (buenos) pasados.

De la misma forma en que los méritos y los pecados de cada judío son sopesados en el momento de la muerte, también son sopesados en cada Rosh Hashana. Si un individuo es considerado justo, entonces su veredicto de vida es sellado, en cambio si es encontrado malvado su veredicto de muerte también es sellado. El veredicto de un benoni (aquel cuyos pecados son iguales a su méritos) permanece pendiente hasta Yom Kipur, si se arrepiente, será sellado en el libro de la vida, si no es así será sellado en el libro de la muerte.

EL MENSAJE DEL SHOFAR

[3:4] A pesar de que la mitzva de sonar el shofar (cuerno de carnero) el día de Rosh Hashana es un jok (mitzva que no tiene ninguna razón de ser)³⁴, también tiene mensaje: “Despierten de su sueño con el sonido

³³ *El mundo fue creado con positivo y negativo, bondad y posibilidad de hacer el mal. Por lo tanto, si una persona se arrepiente de sus pecados, estos son borrados de los libros; igualmente, si la persona se arrepiente de haber hecho una mitzva, también será borrada de los libros. Pero si una persona no recibe sobre sí nunca hacer alguna mitzva nuevamente, pero deja abierta la posibilidad de hacerla en el futuro, a esto no se le considera arrepentirse de haberla hecho, y la mitzva no se pierde. Aquel que se arrepiente de haber hecho una mitzva, y que acepta sobre sí no volver a hacer alguna, no será recompensado por ninguna de ellas, aunque haya sido benévolo con gente necesitada. Sin embargo, recibirá pago por su bondad en este mundo, para no ser meritorio del Mundo Venidero.*

³⁴ *La Kabalah da una explicación para esta mitzva. El cuerno de carnero es un recuerdo de nuestros padres Abraham, Isaac y Jacobo, y un recuerdo de su devoción a D-os, así como de la promesa que les fue hecha con respecto a las generaciones futuras. El carnero fue sacrificado por Abraham en lugar de Isaac. Tocamos el shofar con tres sonidos básico. La tekia es un sonido largo que representa el atributo de Abraham, es decir la bondad (jesed) esperando un largo tiempo para que el pecador se arrepienta en lugar de castigarlo de inmediato. La terua es un sonido corto, que representa el atributo de Isaac, justicia estricta (din), el no tener mucha paciencia con los pecadores. El sonido de shevarim es de tamaño medio, entre el tamaño de tekia y terua, y representa el atributo de Jacobo, la piedad (rajamim), entre la bondad y la justicia estricta. Este atributo fue creado en la akeda cuando Abraham preparó a Isaac para el sacrificio, con el objeto de que los dos atributos opuestos, jesed y din, pudieran coexistir.*

El orden en el que se toca el cuerno de carnero es en tres unidades:

Tekia-Shevarim-Tekia.

Tekia-Terua-Tekia.

Tekia-ShevarimTerua-Tekia.

de alarma del shofar, ustedes dormilones!, ¡levántense de su letargo ustedes los aletargados!, ¡examinen sus hechos!, ¡regresen a D-os!, ¡recuerden a su Creador!”. Aquellos que olvidan la verdad con las vanidades de nuestros tiempos y pasan todo el año en cosas inútiles y vacías, miren sus almas, mejoren en sus actos y en sus hechos. Permitan que cada uno abandone sus actos malvados y sus pensamientos inmorales.

De acuerdo a esto, a lo largo del año, la persona debe verse a sí misma y su relación con el mundo entero como si sus actos buenos y sus actos malos estuviesen balanceados. Si comete un pecado, inclina su balanza y la del mundo entero al lado culpable, atrayendo el castigo hacia sí y hacia el todo el mundo. Por el contrario, si hace una mitzva inclina la balanza de todo el mundo hacia el lado del mérito, atrayendo la redención y liberación hacia sí y hacia otros, como está escrito: “Un justo es el fundamento del mundo” (Proverbios 10:25), lo que quiere decir que la persona que actúa de forma virtuosa, inclina la escala de todo el mundo hacia el lado del mérito, y lo salva.

Es, por lo tanto, la costumbre de todo Israel aumentar sus contribuciones³⁵ de caridad y hacer más obras

La tekia o el atributo de bondad antecede y precede cada unidad, como recordatorio para ser juzgados con bondad en Rosh Hashana, el día del juicio.

³⁵ *El sefer (libro religioso) titulado Jaye Adam afirma que en algunas ocasiones en Yom Kipur, D-os entabla un decreto sobre una persona por muchos años, un ejemplo de esto es una enfermedad prolongada, o cuando se decreta que una persona comenzará una nueva empresa. En estos casos el individuo es juzgado el Rosh Hashana siguiente para ver si cambia el decreto original.*

En Deuteronomio capítulo 21, la Biblia pide un tipo de sacrificio llamado Eglah Arufa, que expía los pecados de la gente que habita en la vecindad de un lugar donde se comete un asesinato, ya que ellos pudieron haberlo evitado, y también expía por el alma de los muertos que pudiesen haberlo evitado al educar adecuadamente a la generación.

Esta es una reglamentación para el que murió y es culpable de complicidad en los pecados cometidos después de su muerte. La Eglah Arufa tiene una ventaja sobre el sacrificio de Azazel, ya que los pecados son perdonados de inmediato, tanto para los vivos como para las almas, y no tienen que esperar hasta Yom Kipur. Ya que Hashem es todo misericordioso, podemos concluir que las almas necesitan perdón por no haber educado adecuadamente a quienes pudieron haberlo hecho, cuán mayor es la recompensa para aquellos que sí lo hicieron, estos reciben méritos adicionales después de la muerte.

El problema es que después de la destrucción del Templo Sagrado no hay sacrificios que expíen por los pecados, sólo el arrepentimiento puede lograrlo, y no hay arrepentimiento después de la muerte, por lo tanto, ¿cómo puede un alma ser juzgada por los pecados en los que es cómplice si son realizados después de su muerte? D-os es bueno y bueno con los demás, por lo tanto si Hashem puso esta alma en el Gan Edén, en espera de entrar al Mundo Venidero, buscará razones para no castigarla en el Gan Edén. El comentario del Bet Yosef sobre el Tur Shuljan Aruj, capítulo 621, explica el fundamento de nuestra costumbre de recitar la plegaria de las almas (Yizkor, El Molai Rajamim, Kadish) y hacer caridad; por el mérito de la mitzva de caridad que ofrece el vivo, Hashem debería aceptar su plegaria y perdonar el alma del difunto. También es costumbre de muchos rezar por todas las almas, ya que muchos no tienen parientes que les hayan sobrevivido o parientes que no son dignos de estas plegarias.

buenas y mitzvot entre Rosh Hashana y Yom Kipur que durante el resto del año. Durante estos días es costumbre levantarse muy temprano, cuando aún es de noche, y decir selijot (rezo de arrepentimiento y disculpa) con corazón arrepentido.

LA ESCALA DE JUSTICIA

[3:5] Cuando una persona es juzgada y sus méritos son pesados contra sus pecados, los primeros dos pecados no son sopesados (Rosh Hashana 17b). El juicio comienza a partir del tercer pecado. Si aun así, sus pecados sobrepasan sus méritos, entonces los primeros dos pecados sí son contabilizados y el individuo es castigado por la totalidad de los pecados.

Si es un benoni y sus méritos son iguales a sus pecados (que fueron tomados en cuenta a partir del tercero), entonces es juzgado como si sus méritos fuesen mayores que sus pecados, gracias al siguiente procedimiento: el tercer pecado se considera en este momento como si fuera el primero, ya que los primeros dos fueron perdonados. Este pecado tampoco se considera, ya que ahora es el primero y dijimos que los primeros dos no son tomado en cuenta. Este procedimiento continúa hasta que su último pecado sea el primero y también éste sea perdonado.

Sin embargo, si uno de los pecados del benoni, fue nunca ponerse o nunca usar el Tefilin, entonces es juzgado tomando en cuenta su primer pecado, aun si es juzgado como pecador y castigado después de la muerte, aun así, puede participar en el Mundo Venidero.

De la misma forma, los malvados cuyos pecados son mayores que sus méritos y son juzgados de acuerdo a ellos, aun así pueden ser partícipes del Mundo Venidero, ya que todo Israel tiene parte en el Mundo Venidero, como está escrito: “Y tu pueblo, todos ellos juntos poseerán la tierra por siempre”(Yeshayahu 60:21). “La tierra” es la forma figurativa de “la tierra de la vida”, que es el Mundo Venidero.

Similarmente, las naciones justas del mundo (i.e., los gentiles que cuidan las siete leyes universales dadas a Noe) también pueden participar en el Mundo Venidero.

Los métodos de juicio mencionados anteriormente se aplican a individuos, ya que está escrito: “Verdaderamente, D-os hace todas estas cosas dos o tres veces al hombre” (Job 33:29), sin embargo, tratándose de una comunidad, su primer, segundo y tercer pecado quedan pendientes, como está escrito: “Por tres transgresiones de Israel (Yo retendré el castigo), pero por cuatro no lo haré” (Amos 2:6), por lo

Después de que el alma entró al Gan Edén, el castigo por complicidad en los pecados que se dieron después de su muerte es que se recibe menor recompensa hasta que los pecados sean perdonados, pero si el alma

tanto el juicio comienza con el cuarto pecado.

PERSONAS QUE NO TENDRÁN PORCIÓN EN EL MUNDO VENIDERO

[3:6] Aquellos judíos que hayan cometido los siguientes pecados no tendrán participación en el Mundo Venidero, en vez de ello, sus almas serán cortadas (de su vínculo con D-os) y se perderán, serán juzgadas (a permanecer en el Gehinom, infierno) por mucho tiempo: los minim (descritos en el punto 3:7), los apikorosim (descritos en el punto 3:7), aquellos que niegan a D-os, aquellos que revivirán a los muertos (que insertará sus almas en un cuerpo nuevamente creado), aquellos que no creen en la llegada del Mesías judío (que se dedicaraáa reforzar las leyes de la Biblia y el Talmud), aquellos que se revelan contra D-os y provocan que las masas pequen, aquellos que se desasocian de la comunidad judía, aquellos que pecan en público, como lo hizo Yeoyakim³⁶, los informantes o aquellos que sin justificación informan a las autoridades no judías sobre judíos con el objetivo de causarles daño, aquellos que intimidan a la comunidad para obtener algún beneficio, los asesinos, los chismosos y aquellos que alargan su piel (para parecer no circuncidados).

[3:7] Cinco categorías de herejes son llamados minim y son: 1.- El que dice que no hay D-os y que no existe gobernante espiritual sobre la creación; 2.- Aquel que acepta que hay un gobernante espiritual pero insiste en que hay dos o más gobernantes espirituales; 3.- Aquel que cree que sólo hay un D-os que gobierna sobre la naturaleza pero que éste tiene existencia física³⁷ y no espiritual, igualmente; 4.- Aquel que niega que D-os ha sido eterno y será eterno creador de todo lo que existe. 5.- Aquel que idolatra las estrellas, constelaciones o cualquier otro objeto como mediador entre sí mismo y D-os. Estos cinco tipos de herejes son llamados min.

aún no entra al Gan Edén, si su complicidad es en varios pecados graves que se cometieron después de su muerte, puede que se le impida la entrada a Gan Edén, y será castigado por sus pecados en el Gehinom.

³⁶ *Él dijo: “Mis antepasados no supieron incitar la ira de D-os. Te voy a mostrar cómo Enfurecerlo” (Sanhedrín 103b)*

³⁷ *En su comentario Ravad critica la redacción de Maimonides y dice que no debió haber hecho una declaración general condenando a todos aquellos que hayan errado en este concepto al estatus de min. Sin embargo Maimonides es de la opinión de que se le debe considerar un min por equivocación y que no se le puede considerar como un creyente.*

[3:8] Tres categorías de herejes son llamados apicorosim³⁸ y son: 1.-Aquel que niega la existencia de la profecía y que cree que no hay comunicación entre D-os y el hombre. 2.- Aquel que niega que Moisés, nuestro maestro, fue un profeta. 3.-Aquel que cree que D-os no está al tanto de los actos del hombre. Estas tres categorías de herejes se conocen como apicorosim.

Tres son las categorías de herejes llamados cofrim y son: 1.-Aquellos que dicen que la Tora o aun un verbo o palabra de ella no es divina, o el que dice que la Biblia y al Ley Oral no fueron dadas por D-os a Moisés, sino que Moisés fue el autor de éstas. 2.- Aquellos que niegan que el Talmud y la Ley Oral son la interpretación Divina de la Biblia, o aquel que cuestiona la autoridad de los maestros de la Tora, como hicieron Tzadok y Baitos.

3.- Aquellos que dicen que a pesar de que la Tora fue dada por D-os, él sustituyó una ley por otra y abolió la Tora que fue entregada originalmente, como hacen otras religiones (aunque se consideren a sí mismas ramas del judaísmo); cada una de estas creencias heréticas se consideran como “negación de la Tora”

[3:9] Dos son los tipos de pecadores entre los judíos llamados mumarim. Uno es un mumar de una sola mitzva de la Tora y el otro es un mumar de toda la Tora. Un mumar de una sola mitzva es aquel que habitualmente o intencionalmente comete un pecado específico con la intención de hacer enojar a su Creador, y por lo tanto adquiere una mala reputación por hacerlo rutinariamente, aun si el pecado no es uno mayor (es decir, que no tiene castigo de caret o muerte prematura) como, por ejemplo, aquel que rutinariamente usa shaat nez (una prenda hecha con mezcla de lana y lino), o aquel que se rasura la patilla como diciendo: “Esta mitzva no existe para mí”.

Un mumar de toda la Tora es, por ejemplo, aquel que por un decreto malvado³⁹ fue forzado a convertirse a otra religión, y dice: “¿Qué de bueno tiene el permanecer siendo judío, cuando estos son objeto de burla y persecuciones? Yo prefiero estar con aquellos que tienen el dominio”. Este es considerado un mumar de toda la Tora.

³⁸ *Estos son aquellos judíos que creen en un Creador espiritual pero que no creen en las creencias básicas de la religión judía*

³⁹ *Maimónides explica que cuando existe evidencia de que un judío se unió a una religión ajena a causa de un decreto malvado, y no porque crea realmente en su herejía, no debe considerársele como un min o un no creyente, pero también es evidente que en esta situación no puede ser un judío practicante, por lo tanto, se le considera un mumar.*

[3:10] (En referencia al punto [3:6])”Aquellos que provocan que las masas pequen”, esto incluye a aquellos que provocan que otros cometan pecado graves como Yerovam, Tzadok y Beitos, y aquellos que los provocan a cometer pecados leves (no castigables con pena de muerte), o aun si impiden que otra persona realice un mandamiento positivo. El término “causar que otros pequen” incluye tanto a aquellos que fuerzan físicamente, como Menashe, que asesinó a la gente que se negaba a adorar ídolos, como a los que engañan a la gente para que peque.

[3:11] (En referencia al punto [3:6]) La persona que se desasocia de la comunidad judía, tanto en cuerpo como en alma, es uno que se aísla a sí mismo al no cumplir mitzvot junto al resto de la comunidad, ni compartir su sufrimiento, ni participar en los ayunos comunales.

En lugar de ello, esta persona está sola, como si fuera un extranjero, y no parte de la nación judía. Esta persona no es partícipe de Mundo Venidero, aunque nunca haya pecado.

Las personas que pecan abiertamente y alardean al respecto, como lo hizo Yeoyakim, no participan en el Mundo Venidero, aunque hayan cometido pecados ligeros o graves. A estas personas se les llama “pervertidor de la Tora”, ya que actuó descaradamente y demostró desprecio abiertamente por la Tora, sin avergonzarse.

[3:12] (En referencia al punto [3:6]) Hay dos tipos de informantes, el primero es el que provoca un daño físico a otro judío al informar injustificadamente en su contra ante las autoridades gentiles para que lo maten o lo golpeen. El segundo es aquel que provoca una pérdida monetaria a un judío al informar a una autoridad no judía o a un criminal para que éste se apodere de sus bienes. Ninguno de los dos tiene parte en el Mundo Venidero.

[3:13] (En referencia al punto [3:6]) “Aquellos que intimidan a una comunidad con objetivos personales”, esto se refiere a los que tiranizan a una comunidad para hacer que les teman. Lo hacen para su propia gloria sin ninguna intención de elevar el honor de D-os, un ejemplo de estos son los reyes déspotas.

El comentarista Ravad está en desacuerdo y es de la opinión de que aquel que se une a esa gente también venerará con ellos, por lo tanto, es un min (hereje), aun si al principio lo hizo por causa de un mal decreto. No hay razón para creer que después no será influenciado por ellos para creer en su religión.

[3:14] Las 24 clases de personas descritas anteriormente no tendrían participación en el Mundo Venidero, aun si son judíos.

Existen otros pecados no tan graves como los mencionados, sin embargo, nuestros sabios dijeron que aquel que los comete habitualmente no tendrá lugar en el Mundo Venidero.

A pesar de que los siguientes pecados son tomados a la ligera, nuestros sabios recomiendan que seamos cuidadosos en evitarlos, y esto son:

Llamar a una persona con un nombre insultante o un apodo, avergonzar a alguien en público, enorgullecerse de la vergüenza ajena, avergonzar a un estudioso de la Tora, avergonzar a un maestro, deshonar las festividades y profanar los objetos sagrados del Bet Hamikdash⁴⁰.

Todas las personas arriba citadas no tienen participación en el Mundo Venidero si es que mueren sin arrepentirse, sin embargo, si lo hacen, sí tendrán participación en el Mundo Venidero, ya que ningún pecado puede interponerse al arrepentimiento, aun si la persona negó la existencia de D-os durante toda su vida y se arrepintió en el último momento, puede participar en el Mundo Venidero, como está escrito: “Paz, paz, a los alejados y a los cercanos, dijo D-os, yo los curaré” (Yeshayahu 57:19). Cualquier malvado o apóstata que se arrepienta, tanto en público como en privado, será aceptado, como está escrito: “Regresa hijo rebelde” (Jeremías 3:22), aun si sigue siendo un poco rebelde, evidenciado por el hecho de que se arrepintió en privado y no públicamente, su arrepentimiento será aceptado (hasta el grado en el que se arrepintió, pero no completamente).

⁴⁰ *Por ejemplo, causar que un sacrificio se vuelva no apto.*

CAPÍTULO CUATRO

HECHOS QUE IMPIDEN EL ARREPENTIMIENTO

[4:1] Hay 24 pecados y rasgos de carácter que se interponen en el camino del arrepentimiento. Cuatro de ellos son pecados tan graves que D-os no le da la oportunidad de arrepentirse a quien los cometió (aunque Él⁴¹ no le quita la habilidad de arrepentirse, sino que no se muestra especialmente favorable para que lo haga), y estos son:

- 1.- Provocar que las masas pequen. Esta categoría incluye aquellas personas que evitan que otros realicen mitzvot.
- 2.- Hacer que el vecino se pierda, por ejemplo, persuadiéndolo para que abandone las enseñanzas de la Tora.
- 3.- Ver que un hijo se aleja de las enseñanzas de la Tora y no tratar de influenciarlo para que las siga. Ya que la persona tiene influencia sobre su hijo, si lo hubiese amonestado él hubiera escuchado, y al no hacerlo, es como si hubiese provocado que pecara. También cometen este pecado aquellos que tienen la oportunidad de reprender a otros, tanto individualmente como en grupo, y no lo hacen; en lugar de ello permiten que continúen haciendo sus malos actos.
- 4.- Decir: “voy a cometer ese pecado y luego me arrepentiré de ello”. Incluidos en esta categoría están aquellos que dicen: “pecaré y Yom Kipur expiaré mis pecados”.

[4:2] Dentro de estos 24 malos actos hay cinco que cierran la puerta del arrepentimiento (es decir que lo dificultan), y son:

- 1.- Desasociarse de la comunidad, ya que cuando la comunidad se arrepiente, él no estará con ellos, por lo

⁴¹ En el tratado de Sanhedrín (pg. 107), nos cuenta sobre una junta en Damasco entre el profeta Elisha y el antiguo profeta Guiezi . La razón de esta junta era lograr que Guiezi se arrepintiera. La respuesta de éste a Elisha fue que él había aprendido de Elisha, su maestro, que una persona que peca y que hace que otros pequen con él , no puede arrepentirse, por lo tanto, como Guiezi había pecado de esta forma, entonces, no podía arrepentirse.

Maimónides en este párrafo declara que aquel que peca de esta forma tiene la capacidad de arrepentirse. Ahora, lo que tenemos que entender es cómo es que Elisha estaba tratando de persuadir a Guiezi para que se arrepintiera. Elisha le pedía que se arrepintiera en general y no sólo por los pecados a través de los cuales provocó que otros pecaran. Si hubiese comenzado su arrepentimiento de otros pecados y rasgos malos de carácter, entonces sí le hubiese sido posible arrepentirse de aquellos pecados a través de los cuales provocó que otros pecaran con él.

Encontramos otro escenario en donde el Rey Menashe de Judea pecó y provocó que otros pecaran con él; aun así se arrepintió mientras lo llevaban a ser ejecutado D-os lo salvó gracias a su arrepentimiento.

tanto no tendrá parte en el mérito.

2.- Contradecir la palabra de los sabios. Como resultado de las peleas que provoca, se distancia de ellos y no aprende cómo arrepentirse.

3.- Mostrar desprecio por las mitzvot y al considerarlas inútiles, no querer realizarlas. Si la persona hace esto, cómo puede pretender tener el mérito de arrepentirse.

4.- Desagradar a los maestros. Como el individuo que desprecia a su maestro será rechazado y expulsado (como hizo Elisah con Guiezi (Reyes I capítulo 5)), no podrá encontrar un guía que le enseñe los caminos de la Tora.

5.- Evitar el reproche. Si a una persona le desagrada el reproche su camino hacia el arrepentimiento está bloqueado, cuando a una persona se le comentan sus pecados y se siente avergonzada por ellos, entonces se arrepentirá, como está escrito: "...recuerda y nunca olvides cómo provocaste a D-os tu Señor en el desierto.

Desde el día que saliste de Egipto hasta llegar aquí, has estado rebelándote en contra de D-os" (Deuteronomio. 9:7). "Hasta ese día, ¿D-os no te ha dado corazón para saber, ojos para ver y oídos para escuchar?"(Deuteronomio 2:3). "Esta es la forma en que pagas a D-os, tú ingrato y poco sabio" (Deuteronomio 32:6).

Así también Yeshayahu reprendió al pueblo judío diciendo: "Un buey conoce a su amo, Israel no conoce....."(Yeshayahu 1:3) "Porque sé qué tan necios son" (Yeshayahu 48:4). D-os también nos ordenó amonestar al trasgresor, como está escrito: "Grita a toda voz y restricciones" (Yeshayahu 58:1). De la misma manera todos los profetas reprendían a Israel para que se arrepintiera, por lo tanto, toda congregación de Israel debe designar a un gran rabino de edad avanzada, conocido por ser un hombre temeroso de D-os desde su juventud, bien querido, para que amoneste a la congregación y los inspire para arrepentirse.

Aquella persona que odie la crítica no escuchará a aquel que lo amonesta, y como resultado continuará en el camino del p. y lo considerara bueno

[4:3] Entre los 24 malos actos existen cinco trasgresiones de las cuales la persona no puede lograr un arrepentimiento completo, estos son aquellos pecados entre personas en donde no se puede encontrar a la persona a la cual se ofendió para pagarle lo que se le debe o pedirle perdón. Estos son:

1.- Cuando alguien maldice a un público sin maldecir a un individuo en particular a quien pueda pedir perdón⁴²

2.- Comprar bienes robados de un ladrón del que no sabe quiénes son sus víctimas ni sus direcciones (o que

se rehúsa a darle al comprador la información). Aun más, la persina peca en ayudar al ladrón animándolo a continuar robando.

3.- Encontrar un objeto perdido y no anunciarlo de inmediato, como está obligado por la ley. Más tarde, cuando el individuo quiera arrepentirse (anunciará el objeto pero nadie se presentará, ya sea porque el dueño murió o se cambió de lugar), no sabrá a quién regresar el artículo.

4.- Comer la carne de un buey que pertenece a un pobre, huérfano o viuda. Estos individuos desafortunados no son muy conocidos ni reconocidos por los demás. Ellos deambulan de ciudad en ciudad por lo que no se puede saber lo que son ni reconocerlos como los dueños del buey para pagárselos.

5.- Cuando un juez acepta pago para dar un juicio, ya que él no conoce las consecuencias de su acto (si el soborno verdaderamente influyó en su juicio para emitir un veredicto equivocado él debe pagar a la parte ofendida)⁴³. También al aceptar el soborno (peca aun si emite el veredicto correcto) es copartícipe de la persona que lo sobornó al haberlo ayudado a pecar.

[4:4] Dentro las 24 malos hechos, hay cinco trasgresiones de las cuales una persona difícilmente se arrepentirá ya que la mayoría de la gente, al ser ignorante de la ley, no las considera pecados.

1.- Comer una comida que el anfitrión no puede pagar (y de alguna forma no se paga por ella), esto se considera un tipo de robo. La persona que comió en esta comida no se da cuenta de que pecó, ya que racionaliza y se dice a sí mismo: “Comí con permiso del anfitrión y no quise avergonzarlo negándome a hacerlo”

2.- Utilizar una garantía tomada por préstamo a un pobre. Lo que generalmente se toma en garantía es un hacha o un arado, y la persona que lo toma puede racionalizar y decirse: “No se deprecian si los uso, no he robado nada de él”

3.- Mirar a una mujer prohibida. Quien lo hace se dice a sí mismo: “¿Acaso la toqué o tuve relaciones con ella?”, no se da cuenta de que el observar a una mujer prohibida es un gran pecado ya que lleva a la inmoralidad sexual, como está escrito: “Y no se desviarán detrás de sus corazones o de sus ojos” (Números 15:39)

4.- Regocijarse en la vergüenza del prójimo. El que lo hace piensa que no ha cometido ningún pecado

⁴² *Si la persona maldijo a una comunidad específica puede disculparse ante ellos ya que sabe quiénes son.*

⁴³ *Sin embargo, puede arrepentirse de su cuestionable injusticia pagando a la parte que juzgó mal, excusándose diciendo que después se dio cuenta, que había cometido un error de juicio. Esto es considerando que conoce a la parte ofendida o que tiene registros de la corte que lo ayuden a localizarlo.*

porque el prójimo no está presente y no sufrió humillación. Él simplemente comparó sus buenos hechos y su sabiduría con aquellos de su compañero, haciéndose ver a sí mismo respetable y a su vecino vulgar.

5.- Sospechar de un inocente de haber hecho algo indebido. La persona pensará: “No he pecado, ¿que mal he hecho?”; no se da cuenta de que dudar de un inocente es pecado⁴⁴.

[4:5] Entre estos 24 malos hechos existen cinco malos hábitos a los cuales el trasgresor se vuelve adicto y que son difíciles de abandonar, por lo tanto, la persona debe ser cautelosa con ellos, estos son:

- 1.- Contar historias falsas y malas sobre alguien.
- 2.- Menospreciar a alguien contando historias, aunque éstas sean reales.
- 3.- Llegar al enojo rápidamente.
- 4.- Pensar en hacer el mal.
- 5.- Ser amigo de un malvado.

La persona aprende de todos estos hechos los cuales se enraízan en su personalidad. El rey Salomón pensó en este tipo de personas cuando dijo:”Aquel que se hace acompañar de tontos sufrirá.” (Proverbios 13:20).

En Hiljot Deot, explicamos cuáles son los rasgos de carácter que se deben adoptar sobretodo cuando uno se quiere arrepentir de sus hechos.

[4:6] Todas las anteriores, y las trasgresiones similares a éstas, a pesar de que son un impedimento para el arrepentimiento, no lo impiden del todo. Si uno de estos pecadores se arrepiente, aún si es sólo parcialmente, se le considera un arrepentido y tiene parte en el Mundo Venidero, aunque tenga que ser castigado por no arrepentirse por completo.

⁴⁴ Aunque no está obligado a confiar en él tratándose de asuntos monetarios y puede sospechar de su integridad.

CAPÍTULO CINCO

LIBRE VOLUNTAD

[5:1] La libertad de elegir seguir las leyes de D-os o no seguirlas, es otorgada a todos los seres humanos. Si un hombre quiere seguir el camino de la virtud convirtiéndose en un tzadik (persona justa), esa es su elección, de la misma forma que lo es si elige seguir el camino del mal y ser un rashá (malvado).

Después del pecado de Adán, la Biblia dice : “El hombre se ha convertido en uno de nosotros al conocer el bien y el mal” (Génesis 3:22). Esto quiere decir que la humanidad es excepcional en el mundo; sólo el hombre con su conocimiento e inteligencia puede distinguir entre el bien y el mal y escoger entre ellos.

Adán y Eva fueron sentenciados a morir por su pecado como ya estaban advertidos, por lo tanto, Adán tuvo que ser expulsado y desterrado del Jardín del Edén, ya que ahora tenía libre albedrío para extender su mano y también tomar del árbol de la vida y así vivir eternamente. (Génesis 3:27)

[5:2] Ni siquiera observes la nación dirigida por gentiles tontos y por judíos ignorantes ya que D-os decide, en el momento del nacimiento, si la persona será justa o malvada. Esta sentencia no es verdad.

Cada persona tiene el potencial de convertirse en una persona justa que sigue los caminos de Moisés el profeta, o de ser como el malvado Yerovoam (el rey malvado que pecó e hizo pecar a otros). También puede adquirir sabiduría o ser ignorante, ser piadoso o desalmado, mísero o generoso, o poseer cualquier otro rasgo de carácter.

No existe ningún poder superior que nos obligue, persuada o decrete qué camino debe seguir una persona, esto es su propia voluntad, cada uno elige libremente el camino que quiere seguir.

Jeremías el profeta explicó: “No es por la palabra del Altísimo de donde viene el bien y el mal” (Lamentaciones 3:38). Esto quiere decir que el Creador no decreta que un hombre sea malvado o virtuoso; el castigo que recibe el pecador lo provocó él mismo. Por lo tanto, el pecador debe clamar, llorando por sus pecados y por el daño que ha causado a su alma. Jeremías el profeta nos insinúa esto en el siguiente versículo: “¿De qué debe lamentarse una persona?, cada uno por sus propios pecados” (Lamentaciones 3:39). Jeremías explica: “Ya que tenemos libre albedrío, fue nuestra la decisión de cometer estos malos hechos. Por lo tanto, debemos arrepentirnos absteniéndonos en el futuro de nuestra maldad ya que esto también está en nuestro control”, y continúa: “...busquemos y examinemos nuestros actos y volvamos a D-os”. (Lamentaciones 3:40).

[5:3] El fundamento del libre albedrío es un concepto básico y pilar sobre el cual la Torá y la mitzvot descansan, como está escrito: “Mira, he puesto delante de ti hoy para que elijas entre la vida y la muerte”(Deuteronomio 30:15). También: “Mira he puesto delante de ti hoy la bendición y la maldición” (Deuteronomio 11:26), implicando que la elección depende de la persona. La persona puede hacer el bien o el mal, por lo tanto, cuando los judíos aceptaron la Torá , D-os les pidió que siguieran siendo justos diciendo: “Si tan solo sus corazones permaneciesen de esta forma”(Deuteronomio 5:26). Esto implica que D-os no fuerza a la persona a hacer ni el bien ni el mal, sino que es su propia decisión.

CONOCIMIENTO DIVINO Y LIBRE ALBEDRÍO

[5:4] Si D-os hubiese decretado que una persona sea justa o malvada, o que hubiese nacido con una cualidad innata que lo atrae hacia cierta dirección, hacia cierto ideal, estado mental o curso de acción, como afirman los astrólogos tontos, entonces, ¿cómo podría D-os habernos ordenado hacer tal y no hacer cual cosa, el mejorar nuestro comportamiento y no seguir con nuestros malos actos?, ¿cómo podría Él habernos ordenado rectificar nuestro camino y no seguir el camino del mal, cuando de acuerdo a la idea equivocada de los astrólogos, el carácter de la persona está determinado desde el nacimiento y su naturaleza innata lo atrae implacablemente hacia cierta meta de la cual no hay escapatoria?

Si esto fuera verdad, ¿de qué hubiese servido toda la Torá, cómo sería justo castigar al malvado y premiar al justo?, ¿no debería nuestro Creador y el Juez de todo el mundo actuar justamente? (Génesis 18:25).

No preguntes cómo una persona puede elegir entre el bien y el mal, si no sucede nada en este mundo sin la autorización de D-os, como está escrito: “Lo que D-os desea Él hace, en el cielo y en la tierra”(Tehilim 135:6); de hecho, todo sucede por su voluntad, sin embargo, es la voluntad de nuestro Creador darnos la capacidad de elección entre el bien y el mal, de la misma manera en que D-os desea que el fuego y el aire se eleven y que el agua y la tierra graviten hacia abajo; que el zodiaco circule en una órbita circular, que el resto de las criaturas se guíen por las leyes de la naturaleza dadas por D-os, de la misma forma Él desea que el hombre tenga libre albedrío con la opción de hacer lo que desea.

El hombre por su propia iniciativa y a través del intelecto que D-os le dio, fue dotado de la habilidad de hacer todo lo que sea capaz de hacer, por lo tanto, el hombre es juzgado de acuerdo a sus hechos, si hace el bien es recompensado, si hace el mal es castigado. Como está escrito: “Esto te ha sucedido por tus acciones” (Malawi 1:9); también: “Ellos han escogido su camino” (Yeshayahu 66:3). El Rey Salomón tenía esto en mente cuando dijo: “Jóvenes, disfruten mientras son jóvenes.....pero sepan que D-os los hará rendir

cuentas por todas estas cosas” (Eclesiastés 11:9). En otras palabras, sabes que tienes la capacidad de hacer lo que quieras pero recuerda, tendrás que responder por todos tus actos en el futuro.

[5:5] Puedes preguntarte, ya que D-os conoce el futuro, entonces ¿Él sabe si una persona será justa o malvada?, si Él sabe que una persona será justa, entonces ¿es imposible que sea malvada?, si D-os sabe que alguien será justo, ¿es posible, aunque éste ejerza su libertad, que sea malvado?⁴⁵. La respuesta a esta cuestión es “más larga que la tierra y más ancha que el mar” (Job 11:9); esto involucra varios principios cruciales de la fe, sin embargo, se deben entender las sentencias siguientes. Hemos explicado anteriormente, en el segundo capítulo de Hiljot Yesodé Atora, que D-os no “sabe” con un conocimiento que esté fuera y apartado de Sí Mismo como lo hace el hombre, cuyo conocimiento está separado de él. En cambio, D-os y su conocimiento son Uno.

Nosotros, con nuestro intelecto limitado, no podemos comprender completamente este concepto, de la misma forma en que está fuera de nuestra comprensión el entender siquiera una parte limitada de la comprensión de nuestro Creador, como está escrito: “Un hombre no puede verme y permanecer vivo” (Éxodo 33:20), de la misma forma, el conocimiento de D-os está más allá de la comprensión humana y al respecto está escrito: “Ya que mis pensamientos no son tus pensamientos, y mis caminos no son tus caminos” (Yeshayahu 55:8).

Por lo tanto, nosotros no entendemos el conocimiento perfecto de la creación⁴⁶ de D-os, sin embargo, sabemos más allá de cualquier duda que las acciones del hombre están en sus propias manos y que D-os no lo induce a hacer el bien o el mal, de hecho, no es sólo una cuestión de fe, sino que esto lo entendemos a través de pruebas filosóficas; por lo tanto los profetas enseñaron que la persona será juzgada de acuerdo a sus hechos.

⁴⁵ Esto se refiere a aquellos pecados que se castigan con no poder ver el Mundo Venidero, cuando es castigada la persona recibe el pago por las cosas buenas que hizo en este mundo y no se le castiga por sus pecados, sin embargo, puede ser castigado en este mundo por otros malos actos.

⁴⁶ Fuimos dotados con la habilidad para entender de alguna forma este concepto. D-os es infinito, no tiene límites ni físicos ni espirituales, ni dimensiones ni tiempo. Sólo D-os existe y nosotros existimos únicamente en la mente de D-os, por lo tanto, D-os sabe el futuro porque para Él no hay pasado ni futuro, sino que todo es presente.

A esto se le llama fe perfecta en D-os. D-os declaró que Él es bueno y hace el bien a la humanidad, debemos aceptar esto con fe absoluta, a pesar de que entendamos o no lo que sucede en la vida real. Muchas de las cosas que no podemos entender suceden por que D-os está probando la fe que la persona tiene en Su justicia. Escuchamos de personas que se quejan de que D-os nos hace la vida difícil, porque no

Esto constituye un principio fundamental sobre el cual se sustentan todas las palabras predicadas por los profetas.

podríamos tener una vida fácil en este mundo y aun ser meritorios del Mundo Venidero. Nuestros sabios nos dicen que una persona debe acostumbrarse a decir: “Todo lo que D-os hace es para nuestro bien”.

CAPÍTULO SEIS

RETRIBUCIÓN DIVINA POR PECADOS IMPERDONABLES

[6:1] Hay algunos versículos de la Torá (cinco libros de Moisés), y en los Profetas que son, aparentemente, contradictorios de este principio fundamental, que el ser humano tiene libre albedrío para hacer el bien o el mal. Es por estos versículos que la gente cree que D-os decreta que la persona hará el bien o el mal. Explicaré un principio fundamental de la fe que les ayudará a entender el verdadero sentido de estos versículos.

Las reglas que gobiernan la retribución divina dictan que un individuo o la gente de una ciudad que peca consciente e intencionalmente debe ser castigada. D-os es el juez. Hay ciertas trasgresiones por las cuales el pecador es castigado en este mundo, puede ser castigado físicamente o a través de pérdida monetaria. A veces es castigado a través de sus hijos pequeños que no tienen todavía bar/bat mitzva y sufre a través de ellos, ya que los hijos pequeños se consideran sus propiedad, esto se expresa en el versículo: “Todo hombre debe morir por sus propios pecados” (Deuteronomio 24:16). Este versículo implica que sólo hasta que el niño se convierte en hombre (bar y bat mitzvá) no muere por los pecados del padre (Ketubot 8b).

Existen otros pecados por los cuales la persona es castigada en el Mundo Venidero y no es castigada mientras vive⁴⁷, también hay otros pecados que son castigados tanto en este mundo como en el venidero.

[6:2] Los castigos mencionados con anterioridad son recibidos si el trasgresor no se arrepiente, sin embargo, si lo hace, su arrepentimiento funge como un escudo protector en contra del castigo. De la misma forma en que una persona tiene libre albedrío para pecar consciente e intencionalmente, igualmente tiene libre albedrío para arrepentirse consciente y voluntariamente.

LAS BARRERAS DE ARREPENTIMIENTO

[6:3] Una persona pudo haber cometido uno o varios pecados graves que merezcan un castigo inusual, D-os no permite que esta persona se arrepienta para que sirva de ejemplo de cuál es el castigo para estos pecados específicamente.

Así vemos que hablando a través de Yeshayahu D-os dice: “Entorpece la mente de las personas, ensordece

⁴⁷ Esto se refiere a los pecados que son castigados no permitiendo a la persona ver el Mundo Venidero. Cuando alguien es castigado de esta forma, recibe pago en este mundo por todas las buenas acciones que

sus oídos, y sella sus ojos para que no vean y no escuchan, no vayan a entender con su mente y se arrepientan y sean curados” (Yeshayahu 6:10).

De la misma forma está escrito: “Pero ellos se burlaron de las mensajeros de D-os y despreciaron Sus palabras y trataron despreciativamente a Sus profetas, hasta que se incendió la ira del Eterno contra Su pueblo (cuando vio que ya no había remedio)” (Crónicas II 36:16)⁴⁸. El texto implica que la gente pecó voluntariamente a tal extremo que fueron excluidos del “remedio” del arrepentimiento, como está escrito: “Endureceré el corazón del Faraón” (Éxodo 14:4), ya que el Faraón había pecado y había causado mal a los judíos que vivían en su tierra como está escrito: “Obremos astutamente con ellos” (Éxodo 1:10), entonces él mereció ser castigado al no permitírsele el arrepentimiento, ya que D-os endureció su corazón.

¿Por qué mandó D-os a Moisés ante el Faraón diciendo: “¡Deja ir a mi pueblo! Arrepiéntete”, si D-os ya le había dicho que el Faraón no dejaría ir al pueblo, como está escrito: “Bien se que tu y tus siervos no teméis al Eterno”? (Éxodo 9:30). La razón por la que D-os envió a Moisés ante el Faraón está expresada en el pasaje: “Pero hasta ahora te he dejado vivir para mostrarte Mi poder y para que lo conozcan todos los pueblos de la Tierra” (Éxodo 9:16)

D-os quería que toda la humanidad supiera que Él impide que un pecador se arrepienta y que éste morirá indudablemente a causa de la maldad que ha cometido voluntariamente.

De la misma forma en que a Sijón, debido a los pecados cometidos, le fue impedido arrepentirse, como está escrito: “...porque el Eterno había endurecido su alma y colmado su corazón de porfía...” (Deuteronomio 2:30). Similarmente a los cananitas les fue impedido el arrepentimiento debido a su estilo de vida repugnante, y de esta manera hicieron la guerra en contra de los israelitas, como está escrito: “Por cuanto era designio del Eterno endurecer sus corazones para que librasen batalla en contra de Israel y así pudiesen ser completamente destruidos” (Yeoshua 11:20).

De la misma manera, los judíos en la época de Eliyá cometieron muchas fechorías, y a aquellos que cometieron muchos pecados les fue impedido el arrepentimiento, como está escrito: “Tú has hecho volver sus corazones (al revés)” (Reyes 18:37).

Para concluir, D-os no decretó que el Faraón dañara a los judíos, ni que Sijón pecara en su tierra, ni que los cananeos hicieran actos despreciables, ni que los judíos adoraran ídolos; fue su propia idea el cometer estos

haya cometido y no es castigado por sus pecados. Sin embargo, puede ser castigado en este mundo por otras faltas.

⁴⁸ *Este versículo describe la cadena de eventos que llevaron a la destrucción del Primer Templo Sagrado (Bet Hamikdash)*

pecados y como castigo fueron impedidos de arrepentirse.⁴⁹

[6:4] La gente justa y los profetas tenían esto en mente cuando rezaban para que D-os los guiara para que pudieran arrepentirse y no caer en falsedad.

El Rey David dijo: “Enséñame Tu camino oh D-os, y caminaré en Tu verdad” (Salmos 86:11), esto quiere decir, “no permitas que mis pecados me impidan llegar al camino de la verdad que me llevará a apreciar Tus formas y la unidad (perfección) de Tu nombre”.

La misma idea se expresa en “Sostenme con un espíritu generoso” (Salmos 51:14), queriendo decir, “permite que mi espíritu quiera hacer Tu voluntad, y no permitas que mis pecados me cierren los portones del arrepentimiento, en cambio, permite que elija arrepentirme y así seguir el camino de la verdad”. Todos los versos similares deben de interpretarse bajo este lineamiento.

[6:5] ¿Qué quiso decir el Rey David cuando dijo: “Por eso orienta a quienes equivocan el camino. Encaminará a los humildes en la justicia, y les enseñará a los modestos Sus senderos”? (Salmos 25:8-9)(al guiarlos por el camino de la justicia, parecería que D-os hace que sea imposible escoger el mal). El Rey David quiso decir que D-os envía profetas para mostrarle a la gente el camino de D-os y para inspirarlos a que se arrepientan.

El Rey David insinúa que D-os le dio a la gente la capacidad de entender y estudiar. Una característica universal de toda la humanidad es que entre más se persigue el camino de la sabiduría y de la justicia, mayor será el deseo por el bien. Los sabios explican: “Si el individuo viene a purificarse, será ayudado” (Shabat 104a), queriendo decir que recibe ayuda del cielo.

En el versículo “Díjole entonces (D-os): ‘Abram, has de saber que tu simiente será extranjera en una tierra que no es suya y la servirá. Y martirizarán (a tu simiente) durante cuatrocientos años’” (Génesis 15:13), implica que D-os decretó que los egipcios tratarían duramente a los judíos y agrega: “Esta nación se levantará y se descarriará detrás de los dioses extraños de la tierra “(Deuteronomio 31:16)

⁴⁹ La pregunta es ¿qué tan apropiado es el término “arrepentirse” en esta situación? El Faraón fue impedido de ceder ante la coerción y no tenía intención de arrepentirse. Cuando finalmente los dejó ir, lo hizo por temor de su propia vida y no porque se arrepintiera de sus acciones. Aun más, ¿cómo pudo ser castigado por acciones por las cuales tuvo opción de no realizar y ser castigado adicionalmente al impedirle arrepentirse de esos hechos, para así merecer castigo y no ser perdonado?

La respuesta es que el Faraón tuvo la opción de no reaccionar de forma negativa a las demandas que Moisés en nombre de D-os le hacía de dejar ir a los judíos, en cambio, después de escuchar el pedido de Moisés, él aumentó las dificultades de los judíos, es por estos pecados que no le fue permitido arrepentirse.

Esto parece sugerir que D-os decretó que los judíos adoraran ídolos. Si es así, ¿por qué castigarlos? Porque D-os no decretó que una persona en particular adoraría ídolos, D-os habló en general, que habría judíos que adorarían ídolos, todo aquel que lo hizo tuvo la opción de no hacerlo. Es como si D-os le hubiese dicho a Moisés: “Dentro de la nación judía habrá gente virtuosa y gente malvada”, sin embargo, los malvados no pueden decir: “Yo estoy destinado a ser un malvado porque D-os le dijo a Moisés que habría gente malvada en el pueblo de Israel”. De la misma forma está escrito: “Nunca faltarán pobres en la tierra” (Deuteronomio 15:11); eso no quiere decir que cierto individuo tenga que ser pobre, lo que quiere decir es que algunas personas lo serán, mas no todos.

Lo mismo puede ser dicho sobre los egipcios, cualquier egipcio que abusó de un judío, tuvo la opción de no hacerlo, ya que D-os no decretó que cierto individuo maltratara a los judíos, Él sólo le dijo a Abraham que en un futuro su descendencia sería esclava en un país extraño. Ya mencioné anteriormente que la mente humana es incapaz de entender cómo D-os sabe el futuro.

CAPÍTULO SIETE

LA GRANDEZA DEL ARREPENTIMIENTO

[7:1] Ya que el hombre tiene libre albedrío, como se explicó anteriormente, la persona debe arrepentirse verbalmente, confesando sus trasgresiones y liberándose a sí misma de sus pecados para que muera como un justo, como un judío arrepentido merecedor de la vida en el Mundo Venidero.

[7:2] La persona no sabe por cuánto tiempo está destinada a permanecer en este mundo, por lo tanto debe arrepentirse de inmediato y no debe decirse: “Cuando envejezca me arrepentiré”, ya que, como dijo sabiamente el Rey Salomón: “Permite que tus ropas siempre estén limpias” (Eclesiastés 9:8)⁵⁰

[7:3] No debe pensarse que el arrepentimiento aplica exclusivamente para los pecados que implican acción, tales como inmoralidad o robo; de la misma forma en la que la persona debe arrepentirse por estos pecados, igualmente debe buscar en su interior para encontrar rasgos de carácter inadecuados y arrepentirse de enojarse sin razón justificada o por haber envidiado a algún compañero, por haber odiado, por haber perseguido el dinero o el honor, etc. Por todos estos pecados hay que arrepentirse.

Es más difícil arrepentirse de malas cualidades de carácter que de pecados que involucran acción, ya que es extremadamente difícil para la persona adicta a estas cualidades (negativas) romper con sus hábitos. Con respecto a esto está escrito: “Abandone el malvado su camino y sus pensamientos el inicio” (Yeshayahu 55:7).

[7:4] La persona verdaderamente arrepentida no debe pensar que a causa de sus trasgresiones previas, le será imposible obtener la rectitud. Esto no es cierto. Después de arrepentirse, sus pecados son borrados del libro y se convierte en una persona recta que no ha pecado⁵¹.

Más aún, ha hecho una gran mitzva al arrepentirse y al abstenerse de volver a pecar, a pesar de que por naturaleza se siente atraído a estos placeres ya que los conoce. Como dicen los sabios: “El nivel de una persona que se ha arrepentido es superior al de una persona realmente justa” (esto es en lo concerniente a la mitzva de arrepentimiento y a las mitzvot que trasgredió y de las que se arrepintió). Esto es por el hecho de

⁵⁰ Esto quiere decir que arrepintiéndose (diariamente) la persona se mantendrá libre de pecados

que el arrepentido se esfuerza más parar dominar su instinto del mal que le impide hacer la mitzvá, ya que él conoce el placer de pecar⁵².

[7:5] Todos nuestros profetas nos han instado a arrepentirnos, de hecho, el pueblo judío será redimido en el momento en que se arrepienta. La Torá predice que al final de nuestro exilio el pueblo judío se arrepentirá y de inmediato será redimido, como está escrito: “Y acontecerá, cuando todas esas cosas te sobrevinieren...y retornarás a Él... el Eterno tu D-os te hará volver de cautiverio”. (Deuteronomio 50:1-3)

[7:6] La grandeza del arrepentimiento es que logra acercar a la persona a D-os, como está escrito: “Vuelve, oh Israel, al Eterno tu D-os” (Oseas 14:2), “Pero no volvisteis a Mí, dice el Eterno” (Amos 4:8), “Si os arrepentís, Oh Israel, retornareis a Mí” (Jeremías 4:1). Lo que quiere decir, “si se arrepienten estarán cerca de Mí, más aun, el arrepentimiento tiene la capacidad de acercar aun a aquellos que están muy alejados de D-os.

Apenas ayer este pecador era odiado por D-os, aborrecido, desdeñado y considerado una abominación, y hoy es querido, apreciado, cercano y amigo de D-os. Las mismas frases duras que utiliza D-os para distanciarse de los pecadores, ya sean individuos o masas, Él utiliza igualmente frases opuestas a la dureza para dar la bienvenida a aquellos que se arrepienten, ya que está escrito que en vez de lo que se les dijo: “Vosotros no sois mi pueblo” se les dirá “Vosotros son los hijos del D-os Viviente” (Oseas 2:1), y cuando el Rey Yejonayá aún era malvado se dijo sobre él. “Inscribid a este hombre como sin hijos, hombre que no prosperará en sus días” (Jeremías 22:30). “Si Conías (Con’yahu) hijo de Yeoyakim rey de Judea, fuese el anillo, Yo Me lo arrancarí” (el anillo nunca sale de la mano de su portador, Radak) (Jeremías 22:24). Pero después de que se arrepintió cuando estuvo en el exilio se dice de su hijo Zerubavel: “En aquel día dice el Eterno de los ejércitos, te tomaré, Oh Zerubavel, hijo de Sealtiel, siervo Mío, dice el Eterno, y te pondré como encargado del anillo de sellar”. (Ageo 2:23)

[7:7] ¡Qué maravilloso atributo es el arrepentimiento! Apenas ayer este trasgresor estaba separado del D-os

⁵¹ *A pesar de que carece de las mitzvot que no hizo por sus pecados, aún así, es considerado justo de la misma forma en que lo es una persona enferma que no puede hacer mitzvot a causa de su enfermedad, él también se considera justo.*

⁵² *En general, la persona verdaderamente justa está en un nivel espiritual superior que el de un pecador que se arrepiente. Si los dos son justos y uno de ellos peca y se arrepiente, ambos siguen considerándose en mismo nivel de arrepentimiento.*

de Israel, como está escrito: “Pero vuestras iniquidades han separado a vosotros de vuestro D-os” (Isaías 59:2), Él clamó y nadie respondió, como está escrito: “Cuando Me hacéis muchas rogativas Yo no os escucho” (Isaías 1:15), cumplió mitzvot sólo para que estas sean pisoteadas delante de Él, como está escrito: “¿Quién ha requerido eso de vuestra mano para hollar Mis atrios?” (Isaías 1:12), “¡Oh, sí hubiese entre vosotros quien cerrase las puertas (del Templo), para que no encendierais fuego en Mi altar en vano! No Me complazco en vosotros” (Malaquías 1:10). Sin embargo, hoy el antiguo trasgresor está unido a D-os y sobre él se escribe: “los que entre vosotros siguieron al Eterno” (Deuteronomio 4:4), éste clama (hacia D-os) y es respondido inmediatamente, como está escrito: “Antes de que llamen, Yo responderé” (Isaías 65:24), hace mitzvot y éstas son aceptadas con placer y alegría, como está escrito: “D-os ha aceptado ya tus obras” (Eclesiastes 9:7), aun más, Él desea sus mitzvot como dice: “Entonces las ofrendas de Yehudá y Jerusalén serán placenteras para D-os, como lo fueron en días y tiempos pasados (Malaquías 3:4)

[7:8] La naturaleza de un arrepentido es ser sumiso y humilde. Si algunos tontos lo avergüenzan por sus hechos pasados diciéndole: “Ayer cometiste tal y tal pecado, ayer dijiste tal y tal cosa (vulgar)” no debe ponerles atención ⁵³, al contrario, cuando escuche sus bromas debe sentirse contento, al saber que es un

53

Rasgos de Carácter

La Biblia discute sobre la mayoría de los rasgos de carácter, algunos están prohibidos, otros provocan que se frunza el ceño, otros son requeridos y otros son recomendables. Buenos rasgos de carácter son la base necesaria para realizar las mitzvot adecuadamente.

El rasgo de carácter de la presunción y la altanería se definen como aquel que piensa que es superior pero no necesariamente es más grande que los demás.

Se siente superior porque posee habilidades físicas superiores como la inteligencia, la fuerza, la belleza y cosas por el estilo, o ya sea porque tiene poder o riqueza o influencias, etc.

Puede que no se sienta superior a otros cuando éstos tengan habilidades que él no tiene, pero puede que sea tan presumido que se considere superior a los demás a pesar de esto, o tal vez, por el hecho de haber trabajado duro para obtener el éxito mientras que los demás ya nacieron con estas habilidades.

En las competiciones deportivas cada competidor se esfuerza por demostrar sus habilidades y ganar. Esto no quiere decir que todo aquel que gana necesariamente tenga que sentir presunción, ya que él ganó esta vez pero la próxima podría ganar alguien más. La competencia es usada por él como un estímulo para lograr dar su máximo. Usando este razonamiento la persona puede esforzarse adecuadamente por avanzar en su carrera y exigir un mejor puesto de acuerdo a su capacidad.

La persona debe saber qué lugar ocupa en la sociedad y no cuál según su imaginación. La persona presumida toma su sentimiento de superioridad muy a pecho y construye su ego con base en ello. La presunción es reconocible en las persona y es un rasgo de carácter que provoca que se frunza el ceño.

La presunción y la altanería son bíblicamente inaceptables ya que no son una forma lógica ni racional de pensar de acuerdo a lo teología judía. Una máquina es considerada superior si su desempeño es superior ya que fue construida con este propósito.

La persona fue creada con un propósito y ese es servir a D-os su Creador al sobreponerse sobre sus instinto animales con la ayuda de su alma espiritual, y abstenerse de aquello que es prohibido y haciendo aquello que es requerido.

Hay recompensa en el Mundo Venidero por hacer lo debido y, también alguna recompensa en este mundo, de igual forma existe el castigo por el comportamiento inadecuado tanto en este mundo como después de la muerte. Los judíos deben obedecer su código de leyes y los no judíos deben obedecer las siete leyes morales de la humanidad (Leyes de Noé).

Por consiguiente, el hombre es superior gracias a su proximidad a D-os y no debe sentirse inferior. El ser humano es maravilloso si completa su propósito en la vida y sirve a D-os adecuadamente, mientras que se considera desfavorable para D-os si no sirve como es debido. Sin embargo, ¿cómo puede cualquier persona sentirse confiada de estar sirviendo al Creador adecuadamente si estamos obligados a hacerlo con todo el corazón, con toda la vida y con todas nuestras posesiones? Así ninguno puede sentirse superior o grandioso, por lo tanto, no hay un fundamento lógico para la presunción. Aun más, debemos entender que no todos fuimos creados físicamente iguales, esto principalmente es con el propósito de crear un sociedad en donde haya líderes, jueces, estudiosos, hombres de negocios, empleados, oficiales militares, soldados, etc., y de cada uno se espera que use sus habilidades de la mejor forma posible para servir a su Creador.

Aquel que presume de sus atributos como el de la riqueza, la belleza, la fuerza, el conocimiento, etc., se lo considera altanero, a menos que tenga una buena razón para hacerlo como es para ganar dinero, pero esto no quiere decir que una mujer tenga permiso de mostrar su belleza, por lo tanto, si una persona está absorta en los placeres mundanos, estos despiertan sus instintos animales y estos a su vez la llevan a la altanería.

Después de haberse purificado a uno mismo del rasgo de carácter de la presunción y la altanería, se puede adquirir el rasgo de carácter de la modestia.

La modestia en el pensamiento es cuando la persona considera que aquellos que son temerosos de D-os son iguales o superiores por el hecho de que sirven mejor a D-os que ella.

La modestia en el actuar se da cuando la persona viste modestamente, vive modestamente, y habla con respeto con sus amigos, los miembros de su familia, sus alumnos, sus empleados, y con sus conocidos.

Los filántropos deben dar sus donaciones sin fanfarrias a menos que piensen que estas son necesarias para motivar a otros a hacer lo mismo. Las figuras públicas bien conocidas puede vivir modestamente en su vida privada.

La persona modesta está contenta con su porción material porque acepta el decreto del cielo, puede que se esfuerce para mejorar su porción, pero está satisfecha con la situación actual. También sabe que cualquier cosa que suceda es para bien, sin importar si entiende el por qué sucedió. Cuando una persona escucha malas noticias debe decir la bendición de: "Bendito sea el Juez verdadero", por lo tanto, si una persona es dañada o avergonzada por un compañero, no debe estar enojado, puesto que ninguna persona puede ser dañada o lo contrario a menos de que esto sea decretado en el cielos. Su reacción inicial debe ser el auto examen, tal vez haya cometido un pecado y está siendo castigado. Después debe tratar de hablar con la persona ofendida para arrepentirse y pedir perdón, y hacer arreglos para corregir el daño. Si lo anterior no es opción, entonces debe llevarlo a corte, ya que tuvo la opción de no herirlo, y en lugar de ello eligió el camino de pecador. Si alguien se hizo amigo de su compañero, debe pagar esta bondad cuando tenga cualquier oportunidad para hacerlo, a pesar de que en el cielo le dieron permiso para hacerlo, aún así, la persona tuvo la oportunidad de no ayudarlo, sin embargo, escogió el camino de los justos.

Es importante que la persona modesta enfrente la realidad. Una persona puede permanecer modesta pero cuando sea necesario reprender a alguien que no esté actuando adecuadamente, aun a pesar de que tenga que alzar la voz o castigar al alumno o trabajador.

El rasgo de carácter de arrogancia es opuesto a la vergüenza y no cabe en la definición de persona modesta.

La arrogancia es producto de la altanería, ya sea conciente o inconsciente. Es como si alguien le dijera a otro con arrogancia: “¿Quién eres tú? ¿Quién te crees que eres?, yo soy mejor que tú”, este rasgo de carácter es socialmente inaceptable. Sin embargo, cuando se confronta a pecadores arrogantes que deben ser detenidos, esto se logra confrontándolos de forma arrogante, este tipo de arrogancia contra los pecadores emana del amor a la Torá y no de la altanería.

El rasgo del amor se encuentra en la Creación, estamos obligados en la Biblia, Deuteronomio (6:49): “Y amarás al Eterno tu D-os con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu vida”, exige de ti que Lo ames por sobre todo y que obedezcas Sus mandamientos por encima de cualquier otro cuando estén en conflicto, al grado de dar la propia vida para no hacer idolatría, para no cometer asesinato, y para no cometer incesto. Estamos obligados a amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, y a no hacer a los demás lo que no nos gustaría que no hicieran a nosotros. Esto se refiere a ayudar al compañero espiritualmente y físicamente. Si un individuo ve a un miembro de la familia, a un alumno, o a un vecino alejarse del camino de la Torá y no trata de corregir su camino, no está cumpliendo con la obligación de amar a su compañero.

El amor a los placeres mundanos despierta nuestros rasgos de carácter animales y hace que la persona sea presumida, lo cual la aleja del camino de la Torá.

El rasgo de carácter del odio no es funcional para las sociedades civilizadas. La Biblia prohíbe que una persona odie a su hermano, aun si su odio no es discernible en su relación con la persona odiada, y aun si su odio no es tan severo como para alegrarse si la persona odiada es avergonzada, si pierde su posición o si tiene pérdidas financieras.

Las sociedades civilizadas funcionan bien con trabajo en equipo y no con racismo, anti-semitismo, o con odio fundamentado en la política etc.

Este tipo de odio injustificado provoca controversias, chismes, rupturas en la sociedad, peleas físicas, daño a la propiedad, mutilaciones y matanzas. Las víctimas de este odio tienen razón justificada para odiar a sus opresores. El procedimiento para la víctima es, primero tratar de razonar con aquel que lo ofendió para que se arrepienta, para que se disculpe y para que pague por la pérdida; esto no siempre es viable pero llevarlo a corte puede que tampoco lo sea, sin embargo, es encomendable despreciar la maldad como a los malvados, los idólatras, los chismosos, los mentirosos, etc.

El rasgo de carácter de la piedad es un atributo positivo cuando es dirigido correctamente y es un atributo de los judíos. Como regla general está prohibido causar sufrimiento innecesario a las personas o a las criaturas que lo sienten. Si se ve a una persona o a una criatura sufriendo, se le debe ayudar a aliviar su dolor, si la persona debe protegerse, debe hacerlo evitando la venganza y la tortura. Si necesita de una criatura por su carne o su piel, debe usar una trampa que no sea exageradamente dolorosa y que sea piadosa para acabar con su vida. Si es comida, debe degollar al animal o al ave ritualmente.

Si un individuo tiene piedad sobre un enemigo malvado y que desea matarlo, y rechaza la oportunidad de matar al enemigo, eventualmente caerá presa de éste. El enemigo debe ser aniquilado en el curso de las acciones, sin torturarlo de forma específica producto del odio.

Si la persona es testigo del decreto de una corte para que alguien reciba castigo o ejecución, no debe sentir pena por el castigado pues lo que recibe es justificado.

El rasgo de carácter de estar alegre cuando se hace una mitzva y cuando se reza, es producto de la adoración por amor. Esta alegría está en el corazón y la mente de la persona. Esta alegría se asocia con los días festivos y la ocasiones festivas como bodas y circuncisiones, y no está únicamente en el corazón y la mente de la persona, sino que también está en los adornos físicos como las mesas bonitas, lindas ropas,

comidas sabrosas, pescado, carne, vino etc. Si una persona se deleita en los placeres mundanos con excesos de comida y bebida, con banalidades y cosas por el estilo, tortura su alma y esto la llevará al pecado.

La forma correcta para que la persona disfrute la vida es estar satisfecha con lo que tiene y aceptar su porción como que es la voluntad de su Creador. No necesita temer o preocuparse, ya que tiene fe en el Todopoderoso que éste hará lo que es bueno para ella. El individuo puede trabajar para mejorar lo que tiene, pero debe estar satisfecho en todo momento con lo que tiene. No hay razón para que se conforme con su nivel espiritual, sin embargo, como el nivel espiritual no está decretado por el cielo, sino que es producto del esfuerzo de elegir obedecer la Torá, entonces su nivel está mejorando constantemente.

El rasgo de carácter de arrepentirse de algo que una persona hizo se refiere a cuando ésta se da cuenta de que erró, se arrepiente de su error y lo corrige, ya sea en público o en privado. Una persona altanera, dependiendo qué tan presumida sea, puede que no vea su error porque cree que está mas allá de ello o puede que vea el error pero no admita que fue él quien erró, o puede que admita que erró por temor a que otros se den cuenta de ello y lo ridiculicen.

Arrepentirse de los pecados cometidos es el componente esencial de arrepentimiento; opuestamente si alguien se arrepiente de haber hecho una mitzva y decide nunca repetirla, entonces pierde el mérito de haberla hecho.

El rasgo de carácter del enojo, no es socialmente aceptado. Cuando una persona se enfurece pierde su auto control y puede incluso llegar a matar. No se debe reprender a una persona mientras ésta está enojada, a menos que ésta amenace la integridad física de otro o su propiedad. No se debe reprender a un compañero cuando se está enojado. Antes de amonestar al pecador, se debe hablar con él y tratar de persuadirlo para que se arrepienta, si esto no sirve, se puede tratar de hablarle duramente, y si pecó en público puede que sea necesario reprenderlo públicamente, todo esto sin enojo. La altanería provoca que la persona se enoje si no recibe honores de la forma en que lo esperaba, o si alguien no obedece sus órdenes. Para evitar mostrar el enojo interno, se debe aprender a pensar antes de hablar, hablar con calma, y en algunas ocasiones no hablar del todo, si se acepta que todo lo que sucede está decretado en el cielo y que es para nuestro mejor interés, entonces, por qué habría de enojarse, solamente lo haría por algo malvado que observe.

El rasgo de carácter de la voluntad es un catalizador junto con otros rasgos de carácter como el poder de concentración en el estudio y el de rezar sin distracción. Un individuo puede no haber nacido con fuerza de voluntad pero puede adquirirla y fortalecerla poco a poco, de la misma manera en que levantando pesas se van fortaleciendo los músculos. La fuerza de voluntad es necesaria para mejorar espiritualmente, y es algo encomiable si la persona usa su fuerza de voluntad para adquirir conocimientos en su ramo para así poder ayudar de mejor manera a sus clientes, o para expandir su negocio y dar empleo a más gente, y ser más filántropo.

Hemos visto gente con fuerza de voluntad liderar movimientos que se rebelaron en contra de las enseñanzas de la Torá y que terminaron destruyendo sus vidas y las de aquellos que los siguieron, por lo tanto, la fuerza de voluntad debe de usarse adecuadamente, de lo contrario puede provocar una catástrofe.

El rasgo de carácter de los celos, se define como sentir celos de algo bueno que el compañero tiene y nosotros no, y deseamos tenerlo aunque el otro lo necesite. Por lo tanto, aunque no se planee quitarle al otro lo que tiene, sino que sólo se quiera destruir el objeto que no se desea que el compañero tenga, aun así, se ha violado una prohibición Bíblica.

Aquel que está satisfecho con lo que tiene no puede sentir celos de otros, si le agrada algo que el vecino tiene, entonces está complacido de que el vecino lo pueda disfrutar y no siente celos de él. Si le gusta algo que el vecino tiene intentará comprarlo en el futuro. Los celos que están prohibidos en los diez

mandamientos, se dan cuando la persona toma algo que es del vecino en contra de su voluntad o cuando lo destruye. Hay otra prohibición con respecto a planear tomar lo que es del vecino aunque no se tenga éxito.

Si no se planea tomarlo o destruirlo, sino solamente se desea que el vecino lo pierda, no se ha violado el mandamiento. Hay un nivel inferior de celos y esto es que a pesar de que no se planea tomar aquello que el vecino posee, el celoso se regocijaría si su compañero lo pierde. Si tiene envidia de la posición honorable de su compañero, se alegraría si el vecino fuera avergonzado y removido.

Esto no es así cuando se trata de niveles espirituales, ya que estos son niveles obtenidos al elegir el bien en lugar del mal y no son decretados en el Cielo, el individuo uno no puede estar satisfecho con su nivel espiritual y debe esforzarse constantemente en lograr niveles cada vez más altos. Por lo tanto, la persona puede sentir envidia de la espiritualidad del compañero. Sin embargo, ¿por qué una persona podría sentir envidia del nivel espiritual sino con el propósito de tomarlo como ejemplo para obtenerlo ella misma?.

El rasgo de carácter de ser cuidadoso para hacer un trabajo es un prerrequisito para realizar las mitzvot adecuadamente. En el mundo de los negocios se paga por el trabajo requerido, un trabajo preciso y detallado cuesta más que uno rápido. Esta opción no está disponible, generalmente, cuando se hacen mitzvot las cuales tienen reglas precisas. Si la persona omite un detalle al hacer una mitzva, se considera como si no la hubiera hecho, también hay mitzvot que requieren de algún detalle, pero si éste es omitido, igualmente se considera hecha.

El rasgo de carácter de la agilidad al hacer mitzvot, es producto de adorar a D-os con alegría y por amor. Tan pronto como una mitzvá está disponible, la persona se debe esforzar para completarla cuidadosamente y con agilidad. Si no tiene cuidado, se apresurará para completarla y puede muy bien no lograrlo al haber omitido algún detalle.

El rasgo de carácter de la pereza es un impedimento para salir adelante en la vida. La pereza al realizar una mitzvá puede ser la causa de no realizarla del todo, ya que para el momento en que decida realizarla puede que ésta ya no esté disponible, ya sea porque alguien más la hizo, o porque la situación cambió o porque el tiempo de realizarla ha pasado.

El rasgo de carácter de la filantropía se encuentra en la mayoría de la gente. La gente da caridad y ayuda al prójimo, pero no se dedican por completo a esto. Un filántropo se dedica a ayudar a la gente ya sea con dinero o con su tiempo y es un líder hábil.

El rasgo de carácter de la avaricia es un rasgo en muchas sociedades, y mucha gente aprecia más su dinero que su propia vida. La Biblia nos ordena: “Amarás al Altísimo tu D-os con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus posesiones”, aun si tus posesiones son más valiosas para ti que tu propia vida. La gente miserable tratará de ayudar al prójimo con su tiempo pero no con su dinero. Por otro lado, la gente justa es avara con sus propias necesidades para así poder dar más caridad, sin embargo, no se debe llegar al extremo de vivir en pobreza por dar caridad, porque la caridad empieza en casa.

La memoria es un factor en la inteligencia de la persona, se vuelve un rasgo de carácter cuando la persona se esfuerza por recordar lo que considera importante. Mucha gente deja asuntos en su memoria inactiva, y no hacen ningún esfuerzo por recordar inclusive asuntos importantes. Cualquier estudiante sabe que una técnica para memorizar es básicamente repasar el asunto muchas veces, de preferencia con un amigo, y también preferiblemente antes de dormir.

Cuando estudiamos Torá, debemos hacer nuestro mejor esfuerzo para no olvidarla, y está prohibido desear olvidar la Torá. Si una persona ha pecado, es requisito que recuerde su pecado por lo menos hasta el día de Yom Kipur, ya que debe confesar y arrepentirse de sus pecados en este día.

Es preferible estudiar menos materias pero estudiar aquellas que más se necesitan y memorizar esto, a estudiar muchas y olvidar todas. Una buena manera de recordar es escribir las halajot más importantes de forma resumida, anotar los pecados y revisarla de vez en cuando.

El habla se convierte en un rasgo de carácter cuando la persona se entrena para que ésta obedezca a ciertos rasgos de carácter. Muchos mandamientos positivos y negativos son realizados y violados a través del habla. La persona debe hablar menos, pensar antes de hablar, hablar con tranquilidad y suavidad.

El estudio de la Torá se da a través del habla que el puede escuchar. La persona está obligada a estudiar Torá continuamente en su casa o en la sinagoga, cuando viaja o antes de dormir, y cuando se despierta. No se debe participar en pláticas vanas. Cuando se reza se deben pronunciar las palabras claramente. Los malos rasgos de carácter en el habla son mentir, hacer trampa, ser chismoso, insultar a la gente, maldecir, etc.

Con el propósito de hacer la paz o de evitar conflictos, se puede decir una “mentira piadosa”. Está permitido alabar a una novia delante del novio diciéndole que se ve hermosa, aunque no se sienta que es completamente cierto.

El rasgo de carácter de ser callado y poco expresivo, es encomiable y es un rasgo que se encuentra en la gente modesta. Cuando se está frente a una persona sabia, se puede maximizar el aprendizaje de éste hombre, manteniéndose callado y sólo escuchando, haciendo preguntas para penetrar en su sabiduría. Si alguien lo insulta no debe contestarle, si ve a alguien pecando no debe mantenerse callado. Pero se requiere que hable con el pecador y lo persuada para que se arrepienta. A veces es necesario reprender al pecador, ya que al ignorar al pecador, y mirar para el otro lado, entonces la persona vuelve cómplice del pecado, debido a que parecería que está de acuerdo con el pecador, porque, de otra forma, ¿cómo no protestó? “Ocuparse de sus propios asuntos” ha sido el problema con la nación judía desde que fueron redimidos de Egipto. Ocuparse de los asuntos propios, es en general un buen rasgo de carácter que coadyuva a la privacidad de la familia, evita los chismes etc., sin embargo, cuando se trata de un pecador, se trata de ocuparse de los asuntos del pecador, y todo Israel es responsable el uno del otro y “reprender, reprenderás a tu prójimo”. Aquellos que adoraron el “becerro de oro” eran en realidad una pequeña minoría, como podemos ver por la cantidad de personas que fueron castigadas, sin embargo, D-os consideró esto como un pecado nacional, ya que la gran mayoría podía haber prevenido el derramamiento de sangre.

El rasgo de carácter de ser veraz se define como querer conocer la verdad y ser sincero consigo mismo y con los demás. Aquel que es altanero no es sincero consigo mismo, ya que en realidad no tiene ninguna razón para presumir. Por lo tanto, aun si se equivoca, puede que su altanería le impida admitir su error, ya sea porque no quiere que otros sepan que erró, o porque siente que no se equivocó porque cree que está mas allá de la equivocación. Ser veraz es un prerrequisito para la práctica adecuada de la Torá, ya que si la persona es sincera sabrá cuándo ha pecado y podrá entonces arrepentirse. Sus enseñanzas y juicio serán bien aceptadas porque la gente verá que son correctos.

El rasgo de carácter de la adulación es hacerse amigo y adular a un pecador ya que cree que necesita algún favor de éste. Este tipo de adulación está prohibido mientras el pecador perciba que esta adulación justifica sus pecados, por ejemplo, si un pecador usa pesas desbalanceadas y el adulador lo observa haciéndolo y le dice: “qué grandioso eres”. A pesar de que no le dijo que está permitido usar pesas desbalanceadas, mientras el pecador sienta que con la adulación está justificado su acto, entonces esto se convierte en una violación a la prohibición de la adulación.

La adulación está prohibida aún si al pecador no le importa la opinión del adulador, y que continuará pecando a pesar de que lo alaben o que lo reprendan.

Si una persona trabaja con trabajadores poco éticos debe de ser cuidadosa de no dar la impresión de estar de acuerdo con el pecado.

El rasgo de carácter del temor al Creador, no es miedo al castigo de éste, sino miedo de abrumar al Todopoderoso que creó el universo y el alma humana. Él ha sido siempre y será por siempre, y es

mérito para él. Cuando él se avergüenza por los actos cometidos, amerita un crecimiento en su nivel espiritual.

Es una prohibición absoluta (pecado) bromear a alguien que se arrepintió diciéndole: “Recuerdas tus hechos pasados”, mencionándolos en su presencia para avergonzarlo, recordándole las situaciones de entorno para

ilimitado. Siendo así, la persona respeta y honra a su Creador por la misma razón, respeta por el asombro. También lo obedecerá por temor y amor, ya que fue creada y traída a este mundo para premiarla por haber escogido el camino de la Torá.

Aquellos niños que no entienden el concepto de Un Creador deben ser enseñados a temer el castigo de Dios.

RASGOS DE CARÁCTER ASCENDENTES

La altanería y la modestia ya han sido explicadas. Una persona puede acatar la Torá por completo y ser altanera, sin embargo, la altanería restringe la capacidad de las personas a ascender a niveles superiores de espiritualidad y por lo tanto debemos considerar el rasgo de carácter de la altanería como el primero a corregir. Después la persona debe adquirir modestia y amor por la Torá para ascender paso a paso a niveles superiores de Torá.

A través del estudio de la Torá y sus temas relacionados como son halajá, ética, cabalá, la persona es capaz de ascender a niveles más altos de espiritualidad. Se debe ser cuidadoso de evitar el pecado y mantenerse alejado de situaciones en las que se puede caer en tentación. También se debe de ser cuidadoso al realizar las mitzvot con todos sus detalles.

Se debe ser ágil y evitar el pecado y huir de él en la primera oportunidad y no en la segunda. Se debe ser ágil también al hacer las mitzvot y realizarlas en cuanto se presenta la oportunidad, así como completarlas de inmediato, siendo cuidadoso con todos sus detalles. Se debe esforzar en obtener la perfección y arrepentirse de los pecados del pasado y de sus malos rasgos de carácter y tratar de no pecar nuevamente.

El siguiente paso es obtener beneficio de este mundo con el propósito de hacer mitzvot y no simplemente por el placer. La persona debe consumir comida saludable para mantener su cuerpo sano para poder hacer mitzvot. Debe de obtener un salario para mantener a su familia, dar caridad y mantener instituciones de Torá.

Un nivel superior es remover todos los pensamientos pecaminosos y los malos rasgos de carácter de la mente y del corazón. El siguiente nivel es hacer las mitzvot por amor, al grado que en donde sea permitido se vaya más allá de los requerimientos básicos, sin adicionar ni restar de los detalles de la halajá. Por ejemplo dar más caridad de la requerida, comprar un juego de las cuatro especies para Sucot de mejor calidad. Tomará más tiempo para completar la plegaria debido al amor por la mitzvá.

Si hay una disputa rabínica con respecto a los detalles del cumplimiento de una mitzva y el Shulján Aruj dice quién está en lo correcto, si la persona que está estudiando no está convencida de la decisión, y a pesar de que sabe que tiene que seguir al Shuljan Aruj, aun así buscará la forma en que pueda hacer la mitzva para cumplir con todas las opiniones.

Este nivel es para los rabinos estudiosos, e incluso ellos deben estar al tanto de no perder más de lo que se gana al ir más allá de los requerimientos básicos para hacer una mitzva, por ejemplo, decide ayunar un día para enseñar a su cuerpo la abstinencia de los placeres mundanos; si la necesidad de abstenerse de estos placeres no es crítica, y no hay ningún peligro inmediato de violar un precepto, si al hacerlo no puede estudiar por el ayuno, ha perdido más de lo que ganó

que recuerde lo que hizo.

Esto está absolutamente prohibido, como lo está el abuso verbal, el cual la Torá prohíbe, como está escrito: “No engañarás pues al prójimo” (Levítico 25:17)

CAPÍTULO OCHO

RECOMPENSA Y CASTIGO EN EL MUNDO VENIDERO

[8:1] La recompensa que se encuentra preparada para los justos en el Mundo Venidero está libre de muerte, y bien sin mal. La Torá alude a esto diciendo: “Será bueno para ti y vivirás largamente” (Deuteronomio 22:7). Los sabios nos enseñan que “será bueno para ti” en un mundo que es completamente bueno y “vivirás largamente” en un mundo que es infinitamente largo, es decir, el mundo venidero.

Los justos son recompensados cuando sus almas pueden estudiar la sabiduría de D-os, unificándose con la luz Bendita y la inteligencia de D-os, y esto es participar en su bondad. Los malvados son castigados y no ameritan esta vida⁵⁴, en cambio son extirpados y cesan de existir.

Cualquiera que no amerite esta vida será, después de la muerte, cortado de su fuente de luz bendito a causa de sus pecados y morirá como una bestia. Esto es lo que el término *caret* significa, como está escrito: “Cortada será cortada su alma” (Éxodo 15-.31). El tratado (Sanedrín 90b) explica que será “cortado de este mundo y será cortado del Mundo Venidero”.

Cuando el alma de una persona que fue castigada con *caret* (muerte prematura) sale de este mundo no amerita el mundo venidero.

[8:2] No existen los cuerpos físicos⁵⁵ en el Mundo Venidero. Sólo las almas de los justos, sin cuerpo,

⁵⁴ Como ya se explicó, hay malvados que no verán el Mundo Venidero y otros que sí lo harán, pero que no lo ameritarán por mérito propio, sino que sólo por los justos del Mundo Venidero.

⁵⁵ Maimónides es criticado por otros por decir que el mundo venidero es para almas sin cuerpo, porque si es así, ¿cómo puede haber resurrección sin cuerpo? Los comentarios responden que es una discusión semántica.

De acuerdo con Maimónides el cuerpo físico viste al alma de la misma manera en la que viste a los ángeles que se han aparecido a aquellos que los han visto, como Abraham y los tres ángeles, y a esta vestimenta no se le puede llamar cuerpo. Se entiende que el cuerpo tiene necesidades físicas como beber, dormir, comer, etc., esta vestimenta física del alma estará durante el periodo de la resurrección de los muertos completamente subordinada al alma y no tendrá deseos humanos como los conocemos.

Najmánides (Ramban) llama a esta vestimenta física del alma, cuerpo. También destaca en su obra *Shaar Hagemul*, que en el Mundo Venidero se empieza con un cuerpo y se deduce de estas palabras que, en un estado posterior, el alma perderá su cuerpo y que a partir de esto seguirá sin éste en el Mundo Venidero.

existen similarmente a los ángeles ministeriales. Ya que no existe cuerpo físico no hay comer, tomar, no hay funciones corporales como son sentarse, pararse, dormir, comer, muerte, tristeza, risa, etc.

Los primeros sabios dijeron: “En el Mundo Venidero no hay comer, tomar, ni relaciones sexuales sino que los justos se sientan con sus coronas sobre sus cabezas, deleitándose con la luz radiante del conocimiento divino” (Berajot 17^a). La afirmación “se sientan” es metafórica y significa que los justos existen sin laborar ni esforzarse. Bajo la misma tónica, la frase “la corona sobre sus cabezas”, también es una metáfora que implica que retienen todo el conocimiento que acumularon durante su vida terrenal, lo que los posibilita a entrar al Mundo Venidero.

El conocimiento es su corona, como dijo el Rey Salomón refiriéndose a la sabiduría: “La corona con la que su madre lo coronó” (Cantar de los Cantares 3:11). Prueba de que el conocimiento es considerado como una corona es el versículo que dice: “Alegría permanente tendrán sobre sus cabeza” (Yeshayahu 5:11). La alegría no es un objeto tangible que pueda posar sobre la cabeza de alguien, es por eso que cuando los sabios hablan de corona se refieren a algo intangible, es decir, la sabiduría.

La frase “obtienen placer de la luz radiante del conocimiento divino” quiere decir que alcanzan a percibir la Verdad del Santo Bendito Sea, la cual no podían comprender mientras estaban confinados al cuerpo físico.

[8:3] Cuando usamos el término “alma” en este contexto, no nos referimos al alma que necesita del cuerpo, sino a la forma del alma que es el conocimiento de D-os que adquirió la persona según su habilidad y su capacidad de entender ideas abstractas. Esta es la forma que discutimos en el cuarto capítulo de Hiljot Yesodei Hatora y es el alma de la que hablamos en este contexto.

Debido a que esta vida no está conectada a la muerte (ya que la muerte sólo le sucede a los cuerpos físicos, y no hay cuerpos en el Mundo Venidero), a la vida en el Mundo Venidero se le llama el “vínculo de la vida”, como está escrito: “El alma de mi maestro estará ligada al vínculo de la vida” (Samuel I 25:29). Esta es la recompensa más grande y el bien máximo y es el bien al cual todos los profetas anhelaron.

[8:4] Las escrituras usan muchos términos simbólicos para describir el Mundo Venidero. “La montaña de D-

Najmánides se refiere a los estados en la creación del mundo. Al principio está totalmente condensado tanto como puede estarlo, entonces se revierte y comienza la expansión y el principio de la creación de estados; con la creación del cuarto estado, se hace posible la creación de cuerpos físicos. La resurrección de los muertos y el principio del Mundo Venidero se dará mientras el cuarto estado aún exista y por lo tanto, el alma será dotada de una vestimenta física.

os” (Salmos 24:3), “Su lugar Santo” (ibid), “El sendero Santo” (Yeshayahu 35:8), “Los patios de D-os” (Salmos 65:5,92:14), “La apacibilidad de D-os” (Salmos 15:1), “El palacio de D-os” (Salmos 5:8), “La casa de D-os” (Salmos 27:4) y “Las puertas de D-os”(Salmos 118:20). Los sabios metafóricamente llaman a este bien que ha sido apartado para los justos “el banquete” y comúnmente se llama a este máximo bien el Mundo Venidero.

[8:5] El peor castigo para el alma es ser cortada o no merecer el Mundo Venidero⁵⁶, y al respecto está escrito: “Su alma será totalmente cortada, y su pecado permanecerá sobre él” (Números 15:31). Esto se refiere a la destrucción de un alma la cual el profeta describe figurativamente con los siguientes términos: “el pozo de la destrucción” (Salmos 55:24), “el pozo de fuego” (Yeshayahu 30:33), o “la tumba” (Proverbios 30:15). Todos estos son términos utilizados para describir la destrucción y la obliteración que se aplica a la extirpación de esta alma, ya que es la destrucción final. Después de esto no hay renovación y la pérdida es irreparable para nunca ser restituida.

[8:6] No hay que imaginar que el bien del Mundo Venidero y la recompensa por hacer mitzvot y ser una persona justa es comer y beber delicadezas, tener relaciones con una bella mujer, usar prendas de lino o encaje, vivir en palacios de marfil, usar utensilios de oro y plata, etc., como es la idea de los tontos sin educación, que están inmersos en la inmoralidad.

Los sabios y la gente inteligente saben que los placeres mundanos son vanos y objetivos falsos, que no tienen propósito. La única razón por la que creemos que nos son benéficos, es porque tenemos cuerpos y una forma física. Todas estas cosas son necesarias para el bienestar del cuerpo, el alma las desea sólo porque el cuerpo las necesita para conservarlo sano. Cuando el cuerpo desaparece, estas necesidades

El proceso de la creación es expansión-contracción, por lo tanto, conforme se contrae el universo, la primera etapa que se desintegrará será la cuarta y con esto los cuerpos de estas almas.

⁵⁶ *Hay castigos después de la muerte que no son tan severos, y estos son solamente por un tiempo limitado y sirven para limpiar el alma para que pueda entrar al Jardín del Edén, y después al Mundo Venidero. Los libros sagrados que hablan del tema de cabalá (misticismo) discuten este castigo. Este no es el lugar para tratar el tema con amplitud, pero lo mencionaré brevemente.*

El lugar del castigo se llama Geihnom (infierno), hay diferentes secciones en el Geihnom y cada una es más severa que la otra, tanto en tipo de castigo como en la severidad de éste. También existe el castigo de “guilgulim” en el cual el alma debe vagar en este mundo por un período de tiempo antes de ser admitido en el Geihnom.

Las personas que no tuvieron hijos durante su vida, sus almas deben volver a éste mundo en un recién nacido, para crecer, casarse, tener hijos y rectificar la carencia de su vida anterior.

desaparecen.

No hay forma en este mundo de llegar a comprender la pureza del bien que el alma llega a experimentar en el Mundo Venidero. En este mundo sólo conocemos y deseamos bienes físicos, pero el bien en el Mundo Venidero. no puede compararse a las cosas buenas de este mundo, sólo en forma figurativa. No hay forma de comparar el bien del alma en el Mundo Venidero. con los placeres físicos de este mundo, este bien es infinitamente superior y no hay nada que se le compare.

El Rey David tenía esto en mente cuando escribió : “Cuán grande es el bien que Tú tienes reservado para aquellos que Te temen” (Salmos 31:20).

[8:7] El Rey David deseó profundamente la vida en el Mundo Venidero, como puede verse en el versículo: “Acaso no tengo la seguridad de que disfrutaré del bien de D-os en la tierra de los vivos” (Salmos 27:13). Los sabios talmúdicos ya nos han dicho que el hombre es incapaz de comprender en su completa extensión el concepto de la bondad del Mundo Venidero, nadie puede saber su grandeza, belleza e impacto, sólo D-os. Las cosas maravillosas que los profetas predijeron para Israel, no se refieren a la recompensa en el Mundo Venidero, en cambio, sus profecías involucran los placeres físicos que Israel disfrutará en la época mesiánica, tiempo en el cual la supremacía sobre todo el mundo será dada al Mesías (el ungido), rey de Israel. Aún la era mesiánica no puede compararse a la bondad de la vida en el Mundo Venidero y los profetas no la describieron por miedo a que su descripción no se ajustara a la realidad.

Yashayahu explicó: “Ningunos ojos han visto excepto Tú, Oh D-os, lo que Harás por aquellos que en Ti confían” (Yeshayahu 64:3). Esto quiere decir que la bondad del Mundo Venidero nunca ha sido vista por un profeta, y que fue sólo vista por D-os, fue creada por D-os para aquellos que en Él confían.

Los sabios dijeron que los profetas sólo profetizaron sobre la era mesiánica, ya que dice “ningunos ojos han visto, excepto Tú”, el bien del Mundo Venidero.

[8:8] Cuando los sabios usan la expresión “el Mundo Venidero” no implican que no exista en este momento y que existirá sólo cuando el mundo físico sea destruido, al contrario, el Mundo Venidero ya existe, como está escrito: “Cuán abundante es tu bondad, la cual has guardado para los que Te temen... has hecho” (Salmos 31:20). Es llamado el Mundo Venidero porque una persona puede llegar a este estado sólo después

de la muerte en este mundo⁵⁷, en el que existe como una combinación de cuerpo y alma. La vida física es su primera etapa, al cual le da la oportunidad de desear una parte del Mundo Venidero al escoger seguir el camino de D-os.

⁵⁷ *Después de la muerte el alma de los justos entra al Jardín del Edén, y espera ahí hasta la resurrección de los muertos y después el Mundo Venidero. De las palabra de Maimónides parece ser que él llama a todo este proceso el Mundo Venidero.*

CAPÍTULO NUEVE

RECOMPENSA Y CASTIGO EN EL MUNDO VENIDERO

[9:1] Ya explicamos que la recompensa por cumplir las mitzvot y seguir el camino que

D-os delineó en la Biblia y el Talmud es el Mundo Venidero, como está escrito: “Si hicieras esto, tendrás lo bueno y vivirás largamente” (Deuteronomio. 22:7).

El castigo infligido a los malvado que se apartan del camino es caret (muerte prematura), como está escrito: “La persona será totalmente extirpada y sus pecados permanecerán sobre ésta” (Números 15:31).

A la luz de esto, cuál es el significado de las sentencias que encontramos a lo largo de toda la Torá que implican que si se cuidan las mitzvot el individuo será meritorio de recompensa en este mundo y si no se cuidan los mandamientos será castigado en este mundo. Más aún, estas recompensas y castigos discutidos en el Tanaj, son cosas mundanas como abundancia y hambruna, paz o guerra, supremacía sobre las naciones o persecuciones, vivir en Eretz Israel o en el exilio, éxito en nuestras empresas o ruina, y otros puntos mencionados en el pacto de Tojaja (Levítico cap. 26 y Deuteronomio cap. 28).

De hecho, estas declaraciones son ciertas. Han pasado y seguirán pasando en el futuro, cuando cumplamos las mitzvot de la Torá, mereceremos las recompensas de este mundo⁵⁸, por otro lado, cuando trasgredimos los mandamientos, suceden las maldiciones descritas en la Torá⁵⁹, pero la recompensa que el justo recibe en este mundo no es la recompensa final por seguir el camino de D-os, y los castigos de este mundo no son necesariamente la retribución final impuesta a alguien que ha violado las mitzvot. En lugar de ello, D-os nos ha dado la Torá que es el árbol de la vida, todo aquel que cumple con lo que en ella está escrito y lo entiende, es merecedor del Mundo Venidero. La porción que amerite en el Mundo Venidero dependerá de su conocimiento de la Leyes de la Torá y su cumplimiento. Más aún, la Torá promete que si cumplimos las mitzvot con alegría y amor, absortos en todo momento en su sabiduría, D-os removerá todos los elementos disuasivos que eviten que las cumplamos, como es la enfermedad, la guerra, el hambre, etc. D-os hará que cosas buenas sucedan, las cuales fomentarán nuestra observancia de la Torá, esto incluye abundancia, paz y abundancia de plata y oro, para que no tengamos que ocuparnos en trabajar por el sustento y tengamos tiempo para estudiar la Torá y hacer mitzvot, y así ser meritorios del Mundo Venidero.

Después de prometer las recompensas de este mundo, la Torá concluye: “Será nuestro mérito cumplir y

⁵⁸ *Merecer la recompensa en este mundo no lo hace obligatorio ya que encontramos gente justa que sufre en este mundo.*

cuidar todas estas ordenanzas” (Deuteronomio. 6:24). La Torá también nos previene que si intencionalmente volteamos nuestra espalda a la Torá, ocupándonos de asuntos vanos, como está escrito: “Yeshurún (es decir Israel) engordó y se hizo rebelde” (Deuteronomio. 32:15), el Juez Verdadero no nos consentirá más con las cosas buenas de la vida que acogieron su rebelión. Entonces traerá sobre ellos las maldiciones que nos impiden adquirir una porción del Mundo Venidero, para que la persona se arrepientan o muera, como está escrito: “Ya que no sirvieron a D-os, enviará a ustedes” (Deuteronomio 18:47,48)

En consecuencia, las bendiciones y maldiciones que están en la Biblia pueden explicarse como sigue: si se sirve a D-os con alegría, se sigue su camino, entonces, Él te enviará estas bendiciones y alejará de ti las maldiciones para que puedas estudiar Torá, deleitándote en ella y en su cumplimiento, para ser merecedor de vivir en el Mundo Venidero. “Lo bueno te será dado” en un mundo que es completamente bueno y “vivirás largamente” en un mundo infinito, el Mundo Venidero. Entonces vemos que ameritarás dos mundos, una buena vida en este mundo que a cambio permitirá que vivas en el Mundo Venidero.⁶⁰

Si una persona no adquiere sabiduría ni buenos hechos en este mundo, no ameritará el Mundo Venidero.⁶¹, como está escrito: “No hay acción ni razonamiento, ni conocimiento, ni sabiduría en la tumba” (Eclesiastés 9:10).

Si, aun así, las personas se complacen en comidas, bebidas, inmoralidades, etc., están apartándose de los caminos de D-os, y Él causará que las maldiciones se posen sobre ellas, para que vivan en miedo y confusión constante. Carecerán de la tranquilidad de mente y la energía necesarias para hacer mitzvot y por lo tanto no serán meritorios del Mundo Venidero. Serán entonces privados de los dos mundos, ya que cuando una persona sufre enfermedad, guerra y hambre en este mundo encuentra difícil involucrarse en la sabiduría o las mitzvot para ameritar el Mundo Venidero.

LA ERA MESIÁNICA

[9:2] Israel, sus profetas y sus sabios han deseado la era mesiánica para vivir sin la opresión de gobiernos que no permiten el correcto cumplimiento de los mandamientos y el estudio de la Torá.

⁵⁹ *El castigo en este mundo no es obligatorio ya que encontramos pecadores que viven una vida buena hasta el final.*

⁶⁰ *Con esta explicación entendemos que a pesar de que un justo tenga sufrimientos, mientras sea capaz de seguir la Torá, ésta le dará el mérito de vivir en el Mundo Venidero., entonces se considera que su vida fue buena.*

⁶¹ *Bajo el mismo razonamiento, entendemos que a pesar de que haya vivido una buena vida en este mundo, si ésta provocó que se alejara del camino de D-os, entonces se considera que no fue buena, ya que le impidió ameritar el Mundo Venidero.*

Durante la época mesiánica, tendrán la tranquilidad⁶² necesaria para acrecentar su conocimiento de Torá y su práctica, por lo tanto serán meritorios del Mundo Venidero. En esa época, el conocimiento, la sabiduría y la verdad profesarán, como está dicho: “La tierra estará llena del conocimiento de D-os” (Yeshayahu 11:9). “Ya no habrá necesidad de enseñar uno al otro y mostrar uno al otro ‘Conoce a D-os’ ya que todos Me conocerán” (Jeremías 31:33). “Removeré el corazón de piedra de sus cuerpos y os daré un corazón de carne” (Yejezkel 36:26).

El dirigente que será designado por D-os y ungido como rey, será descendiente de la casa real del Rey David por el lado paterno y a este dirigente se le llama Mesías o el ungido.

Este Rey será más sabio que el Rey Salomón y su nivel profético será un poco más bajo que el de Moisés, nuestro maestro. Mostrará a toda la nación los caminos de D-os.

Los residentes no judíos del mundo lo obedecerán, como está escrito: “Pasará al final de los días, el Templo Sagrado posará firme en las alturas de las montañas y todas las naciones irán hacia allá” (Yeshayahu 2:2). A pesar de que la recompensa suprema será eterna y perfecta, durante la época mesiánica, la naturaleza continuará rigiéndose por las leyes actuales⁶³.

La diferencia más importante será que el mundo se regirá por las Leyes de D-os a través de su Ungido y la capital del mundo será Jerusalem. Los sabios han dicho que la diferencia entre la historia previa del hombre y el período mesiánico será que el mundo será obediente al mandato del ungido, cosa que no ha sido así a lo largo de la historia (Berajot 34b)

⁶² *La tranquilidad será el resultado del debilitamiento de la inclinación del mal por parte de D-os. Cuando la persona esté menos interesada en los placeres mundanos, se interesará más por el conocimiento y entendimiento del mundo en que vivimos y por el mundo futuro. Conforme aumenta la práctica de la Torá y su conocimiento la Divinidad en el mundo aumenta para que D-os pueda traer las siguientes etapas, la resurrección de los muertos y el Mundo Venidero. La recompensa en el Mundo Venidero depende de la dificultad que la persona encontró para hacer las mitzvot y si las hizo con amor y alegría, por lo tanto, muchas personas justas que vivieron antes de la época del Mesías serán meritorias del Mundo Venidero en la misma medida de aquellos que sí lo hicieron.*

⁶³ *Si habrá paz en el mundo, entonces el mundo no será gobernado con las reglas actuales. Maimónides quiere decir que las reglas básicas de la naturaleza quedarán sin cambio, sin embargo, la naturaleza fue creada con el potencial de responder al aumento de la Santidad en la creación, lo cual causa paz en el mundo.*

CAPÍTULO DIEZ

SIRVIENDO A D-OS POR AMOR

[10:1] La persona no debe decir: “Cumpliré las mitzvot, y estudiaré la Torá para recibir sus bendiciones y así ser meritorio del Mundo Venidero”, ni tampoco decir: “Me distanciaré de todos los pecados de los que la Torá me advierte para librarme de las maldiciones descritas en la Torá y para que mi alma no sea cortada de la vida en el Mundo Venidero”. No es correcto servir a D-os sólo por temor, sólo la gente ignorante sirve a D-os de esta forma, y no es de esta forma en la que lo hicieron nuestros profetas y sabios. Los principiantes sirven a D-os de esta forma, pero más tarde, cuando su intelecto madura, se espera que lo hagan por amor y alegría.

[10:2] La persona que sirve a D-os por amor se ocupa del estudio de la Torá, las mitzvot, y sigue el camino de la sabiduría por el bien de la verdad y al final será recompensada. Este alto grado de devoción no es fácilmente obtenible, aun para personas sabias; éste es el grado obtenido por nuestro patriarca Abraham. D-os describe a Abraham como “aquel que Me amó”, ya que lo sirvió con amor. D-os nos ordenó a través de Moisés Amarlo, como está escrito: “Y amarás a D-os, tu D-os” (Deuteronomio 6:5). Cuando alguien ama adecuadamente a D-os cumple inmediatamente las mitzvot con amor.

[10:3] ¿Cuál es el modo adecuado de servir a D-os con amor y alegría? El amor que una persona debe tener por D-os, debe ser tan poderoso que su alma debe estar atada a su amor por D-os. Debe sentirse consumido por este amor como si estuviera enfermo de amor. De la misma forma en que cuando una persona ignorante se enferma de amor por una mujer, y no deja de pensar en ella, igualmente una persona temerosa de D-os debe obsesionarse por el amor de D-os, como está escrito: “Amarás a D-os.... con todo tu corazón y toda tu alma” (Deuteronomio 6:5).

El Rey Salomón lo expresó figurativamente diciendo: “Estoy enfermo de amor” (Cantar de los Cantares 2:5); todo el Cantar de los Cantares es una alegoría que describe el amor ardiente hacia D-os.

[10:4] Los sabios del Talmud declaran que la persona no debe decir: “Estudiaré Torá para hacerme rico⁶⁴ o

⁶⁴ Debe de entenderse el término “hacerme rico” como que si la persona estudia Torá con necesidades y no con lujos, estudia por amor a su Creador. Maimónides, en las “Leyes del Estudio de la Torá” (capítulo 3 párrafo 10), dice que está prohibido recibir pago por estudiar Torá, por lo tanto no se permite que el que

para que me llamen Rabino o para recibir recompensa en el Mundo Venidero”, en lugar de ello la Torá nos enseña: “...si eres cuidadoso en poner atención a Mis mandamientos en amar a D-os” (Deuteronomio 11:13), queriendo decir que todo debe ser hecho por amor a D-os. Los sabios también nos enseñan que el versículo “Digno de admiración es el hombre que desea Sus mandamientos” (Salmos 112:1), quiere decir que la persona desea sus mitzvot y no la recompensa que se deriva de cumplirla. En el mismo tenor los sabios ordenaban a sus alumnos en privado: “No seáis como sirvientes que sirven a su amo sólo con la intención de recibir recompensa” (Abot 1:3); ya que Él es el Amo, es apropiado servirlo por amor.

[10:5] Aquel que estudie Torá por recibir recompensa o por ser salvado del castigo, no es uno que estudie por el honor de D-os, sin embargo, aquel que lo hace por amor al Amo del mundo, sí lo hace. Incluso los sabios dijeron: “De todas formas la persona debe estudiar Torá, aun si no lo hace con alegría y amor, ya que al hacerlo eventualmente será elevado a adorar a D-os con alegría y amor” (Pesajim 50b)

Por lo tanto, hay que enseñar a los niños, a las mujeres y la gente ignorante a servir a D-os por miedo y para recibir recompensa, y conforme avancen y se hagan más conocedores, mostrarles gradualmente, el secreto de Servirlo con alegría y amor hasta que lo hagan.

[10:6] Es bien sabido que el amor de las personas no estará atado al amor a D-os constantemente a menos de que trabajen asiduamente en sus rasgos de carácter para lograr estos atributos. Al ignorar los placeres físicos del mundo y al saber que la única verdadera virtud es el amar a su Creador, pueden lograr adquirir estos atributos, como está escrito: “Amarás a D-os vuestro Señor con todo tu corazón y toda tu alma” (Deuteronomio 6:5). El amor por D-os está conmensurado con Su conocimiento, entre más lo conoces más lo quieres; si lo conoces poco, lo amarás poco. “Si lo amas bien lo amarás más ardientemente”, por lo tanto la persona debe dedicarse para ser sabio y adquirir un conocimiento fluido y un entendimiento de su Creador, hasta el punto humanamente posible, como se explicó en Halajot Yesode Hatora.

estudia reciba siquiera para sus necesidades, a menos que no tenga edad para trabajar o que no pueda . Otros están en desacuerdo y permiten que un estudioso reciba sueldo.